



NOVIEMBRE DE 2022

EDUCACIÓN INFANTIL PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

C.E.I.P “MARÍA DE LOS LLANOS MARTÍNEZ” - ALBACETE

Índice

1.	Introducción	3
2.	Características evolutivas del alumnado.....	3
3.	Competencias claves del segundo ciclo de educación infantil. Indicadores de logro.	
	8	
4.	Medidas de inclusión educativa.....	18
5.	Evaluación.	25
6.	Seguimiento de la programación didáctica.....	27
7.	Áreas de educación infantil.....	28
7.1.	Crecimiento en armonía.....	28
7.1.1.	Características del área.	28
7.1.2.	Secuencia y temporalización de saberes básicos. Criterios de evaluación en relación con las competencias básicas.....	31
7.1.3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado. 38	
7.1.4.	Criterios de calificación.	40
7.1.5.	Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.....	41
7.1.6.	Materiales curriculares y recursos didácticos.....	51
7.1.7.	Plan de actividades complementarias.....	53
7.2.	Exploración del entorno.....	54
7.2.1.	Características del área.	54
7.2.2.	Secuencia y temporalización de saberes básicos. Criterios de evaluación en relación con las competencias básicas.....	56
7.2.3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado. 61	
7.2.4.	Criterios de calificación.	63
7.2.5.	Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.....	63
7.2.6.	Materiales curriculares y recursos didácticos.....	74
7.2.7.	Plan de actividades complementarias.....	75
7.3.	Comunicación y representación de la realidad.....	76
7.3.1.	Características del área.	76
7.3.2.	Secuencia y temporalización de saberes básicos. Criterios de evaluación en relación con las competencias básicas.....	78
7.3.3.	Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado. 86	

7.3.4.	Criterios de calificación.....	88
7.3.5.	Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.....	89
7.3.6.	Materiales curriculares y recursos didácticos.....	99
7.3.7.	Plan de actividades complementarias.....	100
7.4.	religión.....	101
7.4.1.	Características del área.....	101
7.4.2.	Secuencia y temporalización de saberes básicos. Criterios de evaluación en relación con las competencias básicas. Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.	103
7.4.3.	Criterios de calificación.....	108
7.4.4.	Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.....	108
7.4.5.	Materiales curriculares y recursos didácticos.....	109
7.4.6.	Plan de actividades complementarias.....	110

1. INTRODUCCIÓN

En la actual sociedad del conocimiento nos proponemos:

1. Priorizar el aprendizaje por encima de la enseñanza. Se pide respuesta desde la escuela que vaya modelos de aprendizaje-enseñanza. Aprendizaje permanente.
2. Desarrollo de herramientas para aprender y seguir aprendiendo: las denominadas competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir).
3. Desarrollo sistemático de formar, de aprender a aprender, de estrategias cognitivas y capacidades, destrezas y habilidades. Una escuela innovadora y creativa.

El docente es un mediador del aprendizaje social e institucionalmente, mediador de la cultura global.

Será con la Programación Didáctica como instrumento práctico y público cuando ésta servirá de referencia a cada equipo de ciclo, de nivel y a cada maestro/a y encuadre sus Programaciones de Aula en el marco conjunto de actuación del Currículo Escolar del Centro, del modelo y proyecto educativo por el que hemos optado como Comunidad Educativa.

La Programación Didáctica de Ciclo está basada en la legislación educativa, de ámbito estatal y autonómica:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de DICIEMBRE, de Educación (LOMLOE).
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, donde se establece y ordena el currículo de Segundo Ciclo de Educación Infantil en la CC.AA. de Castilla La Mancha.
- Orden de evaluación 184/2022, de 27 de septiembre.

2. CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DEL ALUMNADO.

A. ASPECTOS PSICOEVOLUTIVOS DEL NIÑO/A DE 3 AÑOS. ¿CÓMO ES?

SU PENSAMIENTO Y FORMA DE CONOCER

- Tiene una gran imaginación.
- Todas las cosas tienen vida para él.
- No comprende las necesidades de los demás (adultos o niños/as que le rodean).
- Cree que todo lo han hecho las personas de su entorno.
- Tiene una idea global de las cosas y no diferencia bien las partes de que constan.
- Su pensamiento se centra en el presente, en el aquí y en el ahora.
- Le gusta, sobre todo, hacer la pregunta de ¿por qué?
- A veces, puede tener algunas regresiones en su conducta como consecuencia de la entrada al colegio o el nacimiento de algún hermano/a.

- En él pueden hacer aparición de los celos.
- Conoce tres o cuatro colores.
- Es capaz de conocer las semejanzas y las diferencias.
- Reconoce algunas formas y tamaños.

SU LENGUAJE

- Tiene, aproximadamente, un vocabulario entre 300 y 400 palabras.
- Habla con frases muy cortas.
- Le gusta repetir los sonidos que escucha o produce.
- Es capaz de repetir frases de 6 ó 7 palabras, como mucho.

SU CUERPO Y SUS HABILIDADES

- Puede caminar hacia delante y hacia atrás.
- Sube y baja escaleras sin apoyo y alterna los dos pies.
- Es capaz de: saltar sobre un mismo pie, andar de puntillas y ponerse de cuclillas.
- Si se le da un triciclo sabe llevarlo. Pedalea con normalidad.
- Sabe recoger la pelota con sus brazos.
- Es capaz de ensartar de 3 a 4 bolas en un cordón.
- Comienza a aprender a recortar.
- Si se le pide, es capaz de copiar un círculo y un cuadrado.
- Sabe realizar un puente con tres cubos.
- Puede construir torres, puzzles de hasta seis piezas.

SU CONDUCTA AFECTIVO-SOCIAL. AUTONOMÍA

- Capta expresiones emocionales de los demás.
- Le gusta jugar solo y con otros niños/as.
- Puede ser dócil y rebelde indistintamente, depende del momento. Posee una conducta más sociable.
- Ayuda cuando le visten.
- Utiliza la cuchara.

- Se lava y seca las manos él sólo.
- Se levanta seco de la cama, con más frecuencia. Durante el día se controla el pis (algunos se lo hacen encima todavía).

B. ASPECTOS PSICOEVOLUTIVOS DEL NIÑO/A DE 4 AÑOS. ¿CÓMO ES?

SU PENSAMIENTO Y SU FORMA DE CONOCER

- Su pensamiento sigue dominado por la fantasía.
- Tiene un pensamiento simbólico: asimilar y se identifica con todo lo real.
- Su fantasía e imaginación le lleva a convertir los objetos en cosas diferentes.
- Su forma de pensar le sirve como salida o compensación a las dificultades afectivas o intelectuales que pueda tener.
- Es capaz de obedecer una serie de órdenes de hasta tres etapas o pasos sucesivos.
- Supera los recuerdos inmediatos.
- Sabe hacer muchas cosas igual que los mayores y, por ello, quiere que los demás se lo reconozcan.
- Conoce y nombra hasta ocho colores.
- Sabe hacer conjuntos iguales de hasta 10 objetos siguiendo una muestra.
- Puede iniciarse en el reconocimiento de las cualidades de los objetos.

SU LENGUAJE

- Su vocabulario lo ha ampliado hasta las 1.000 palabras.
- Repite frases de hasta 6 y 7 palabras.
- Emplea frases u oraciones compuestas.
- Puede relatar un cuento conocido.
- Sabe decir su nombre completo.
- Los posibles defectos de lenguaje que pueda tener puede irlos superando.
- Construye frases cortas correctamente.

SU CUERPO Y SUS HABILIDADES

- Corre de forma más controlada.
- Sabe sostenerse de puntillas y salta hacia adelante y hacia atrás.

- Lleva correctamente un triciclo y gira a un lado y hacia otro.
- Sabe coger y botar una pelota grande.
- Puede construir pirámides y torres de hasta 10 bloques.
- Va siendo más perfecto en sus destrezas manuales (psicomotricidad fina).
- Dibuja la figura de los demás de una manera incorrecta.
- Hace, cada vez mejor, el dibujo de un círculo y de un cuadrado.

SU CONDUCTA AFECTIVO-SOCIAL. AUTONOMÍA

- Se abotoná y desabotoná con más soltura.
- Intenta bañarse él solo.
- Sabe vestirse solo con ropas fáciles.
- Puede ayudar a poner la mesa.
- Va al servicio solo.
- Si le dejan, puede comer solo.

C. ASPECTOS PSICOEVOLUTIVOS DEL NIÑO/A DE 5 AÑOS. ¿CÓMO ES?

SU PENSAMIENTO Y SU FORMA DE CONOCER

- Como cada vez va adquiriendo más experiencias, le hacen ser más maduro y más reposado.
- Es capaz de ejercer una acción más eficaz sobre las cosas y de apreciar los resultados.
- Se complace en las cosas que conoce. Lo insólito y lo nuevo le desconciertan.
- Sabe lo que puede hacer y lo que está prohibido.
- Tiene una mayor capacidad de atención.
- Empieza a comprender las reglas y le cuesta menos esperar el turno.
- Es capaz de nombrar hasta diez números.
- Empieza a conocer la derecha y la izquierda.
- Sabe y nombra la posición de algunos objetos.
- Señala las mitades y objetos enteros.
- Puede conocer los días de la semana.

SU LENGUAJE

- Tiene un vocabulario de hasta 2.500 palabras.
- Pregunta el significado de las palabras nuevas.
- Puede recordar su dirección y teléfono.
- Relata experiencias diarias.
- Sabe emplear los términos ayer y mañana.
- Puede escribir su nombre.

SU CUERPO Y SUS HABILIDADES

- Da la impresión de un mayor equilibrio.
- Consigue mantenerse dentro de un espacio bastante reducido.
- Puede dar saltos controlados de hasta 20 centímetros de longitud.
- Sabe mecerse en un columpio, iniciando y manteniendo el movimiento.

- Sabe botar una pelota y la controla con más facilidad.
- Monta en bicicleta.
- Corre casi tan bien como un niño/a mayor.
- Recorta cosas con mayor habilidad.
- Al colorear, apenas se sale de los contornos.
- Los dibujos que hace empiezan a tener sentido de conjunto.
- Coge el lápiz por la mitad y acepta el que le enseñen a cogerlo correctamente.

SU CONDUCTA AFECTIVO-SOCIAL. AUTONOMÍA

- Puede ser responsable de algunas tareas de casa.
- Tiene la habilidad para hacer sencillos nudos.
- Puede empezar a utilizar el cuchillo para comer.
- Se viste con mayor independencia, aunque siga pidiendo ayuda para atarse los cordones de los zapatos.
- Tiene más independencia y seguridad en sí mismo.
- Pasa más tiempo con su grupo de amigos/as.
- Algunas veces, tiene terrores irracionales.

3. COMPETENCIAS CLAVES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. INDICADORES DE LOGRO.

Todas las competencias mencionadas son igualmente importantes y no existe jerarquía entre ellas. Tampoco se establecen límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan. Tienen, por tanto, carácter transversal: ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área; y todas se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en las distintas áreas. Este carácter transversal de las competencias favorece el enfoque globalizado propio de la etapa de Educación Infantil.

Se espera que la adquisición de estas competencias a lo largo de su escolarización permita al alumnado prepararse para afrontar con éxito los principales retos del siglo XXI: planificar hábitos de vida saludables, proteger el medioambiente, resolver conflictos de forma pacífica, actuar como consumidores responsables, usar de manera ética y eficaz las tecnologías, promover la igualdad de género, manejar la ansiedad que genera la incertidumbre, identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía, cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, aceptar la discapacidad, apreciar el valor de la diversidad, formar parte de un proyecto colectivo y adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo. La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados de manera global desde todas las áreas que conforman la etapa.

Competencia en comunicación lingüística.

En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad.

Descriptores operativos

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...	Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa vivencias, ideas, sentimientos y emociones con claridad, de manera oral y adecuada a diferentes contextos de su entorno cotidiano, participando en interacciones comunicativas con actitud respetuosa, tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.	CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos pertenecientes a los ámbitos personal, social y educativo, para participar en distintos contextos y construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza y selecciona información sencilla de diferentes fuentes, de manera guiada, integrándola y transformándola en conocimiento, para comunicarla con creatividad y disfrute.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Muestra curiosidad e interés por los textos escritos, iniciándose de manera progresiva y guiada en la adquisición de la lectura y la escritura, valorando su función comunicativa; se inicia en el reconocimiento del patrimonio literario como fuente de creatividad y disfrute, para despertar su imaginación.	CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para creartextos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Se inicia en la utilización de sus prácticas comunicativas para desarrollar modelos adecuados de convivencia democrática, adoptando un lenguaje inclusivo y evitando cualquier tipo de violencia o discriminación, mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe.

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática. Asimismo, el inicio ala aproximación de una lengua extranjera en el segundo ciclo de esta etapa educativa, se lleva a cabo de acuerdo con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2019 relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (2019/C 189/03).

Descriptores operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...	Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
CP1. Reconoce otras lenguas, además dela lengua o lenguas familiares y participa en interacciones comunicativas sencillas, de manera guiada, en contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. Toma conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos de su entorno y experimenta con ellos, para interactuar de una manera guiada en la comunicación de una nueva lengua.	CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, respetando la diversidad y facilitando la mejora de la convivencia.	CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

Descriptores operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...	Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada y por imitación, algunas estrategias del método inductivo, deductivo y lógico del razonamiento matemático, iniciándose en la resolución de problemas propios de su entorno más cercano.	STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza estrategias propias del método científico como son la curiosidad, observación e indagación, para plantearse preguntas e intentar explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Se inicia, de forma guiada, en el trabajo de pequeños proyectos colaborativos, para generar un trabajo sencillo y común, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.	STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

<p>STEM4. Se inicia en la expresión y planteamiento de hipótesis del método científico y participa en la trasmisión oral y cronológica del proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diferentes recursos y soportes.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Interioriza acciones y hábitos básicos para preservar la salud, el medio ambiente y los seres vivos, como son: el consumo responsable, el respeto por los elementos naturales, los hábitos de salud y la prevención de riesgos.</p>	<p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.</p>

Competencia digital.

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas.

Descriptores operativos.

<p>Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...</p>	<p>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</p>
<p>CD1. Se inicia en la alfabetización digital, utilizando de manera guiada, con curiosidad y respeto, el uso de diferentes medios y herramientas digitales presentes en su entorno.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>
<p>CD2. Se inicia en la creación de tareas sencillas (dibujos, palabras, texto...), de manera guiada, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas, que le permitan expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p>

CD3. Participa, en actividades y/o proyectos escolares, de manera guiada, utilizando herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando pequeñas habilidades básicas para el trabajo en equipo.	CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos de seguridad y prácticas saludables que favorezcan el uso seguro de las herramientas digitales.	CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles, también en el campo de la robótica.	CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se cooperan con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...	Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Reconoce y expresa sus emociones y sentimientos, iniciándose en la gestión de estas, solicitando ayuda y colaboración ante situaciones que no pueda resolver.	CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Reconoce los riesgos más relevantes para su salud y comienza a utilizar hábitos de vida saludable, para el autocuidado en su rutina diaria, relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso y se inicia, a través del juego simbólico en la discriminación de situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones de los demás, colabora y participa en pequeños trabajos de grupo.	CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Se inicia en el reconocimiento de valores personales como el esfuerzo, la dedicación, y la valoración del trabajo bien hecho.	CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea, de manera guiada, pequeños objetivos a desarrollar a corto plazo, iniciándose en el aprendizaje regulado, participando en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y pidiendo ayuda, cuando lo necesita.	CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana.

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

Descriptores operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...	Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
CC1. Muestra interés en conocer algunos hechos históricos y sociales relevantes a su propia identidad y cultura, y en las normas de convivencia, empezando a interiorizarlas de manera constructiva, dialogante e inclusiva.	CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos de forma respetuosa, a través de pequeños diálogos, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.	CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad del diálogo y respeto de las diferentes personas y culturas, rechazando estereotipos de género, discriminación o violencia.	CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y en la adquisición de hábitos de vida saludables y sostenibles, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.
---	---

Competencia emprendedora.

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

Descriptores operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...	Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
CE1. Se inicia en la observación, exploración e investigación y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de un uso sostenible de los recursos naturales, además de su cuidado y conservación.	CE1. Reconoce necesidades y retos que afronta y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Se inicia en identificar sus propias fortalezas y debilidades personales, así como en la colaboración con otros y el trabajo en equipo.	CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
CE3. Se inicia en el proceso de creación de ideas, realizando pequeñas tareas planificadas y guiadas para tal fin, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, también del fracaso.	CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas, desde su entorno más próximo.

Descriptores operativos.

Al completar la etapa de educación infantil, el alumno o alumna...	Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
CCEC1. Identifica y respeta los espacios relacionados con la cultura, expresando sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales, respetando las normas básicas de uso y disfrute.	CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Conoce y disfruta algunas manifestaciones artísticas y culturales que le brinda el patrimonio cultural y artístico de su entorno más cercano, a través de diversos medios y soportes.	CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa vivencias, ideas, emociones y sentimientos empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación e interacción con el entorno, desarrollando así sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.	CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

1. A NIVEL DE AULA

1.1. Accesibilidad cognitiva y física de instalaciones e infraestructuras del aula:

Accesibilidad cognitiva:

- Señalización: identificación de rincones, entrada y salida, materiales, utilización de textos de lectura fácil, uso de pictos, fotos reales, ...

Accesibilidad física:

- Colocación de materiales didácticos y en espacios accesibles (visualmente y para coger autónomamente), altura de los estantes....
- Eliminación de ruido: pelotas de tenis en sillas, tono de voz medio en explicaciones y preguntas, ...
- Estructuración del aula para favorecer la concentración y la orientación.

1.2. Organización y uso accesible los tiempos (organización temporal del aula):

- Uso de recursos para planificar y gestionar el tiempo como: relojes de arena, digitales u otros.
- Saber cuánto tiempo hay o cuánto queda para cambiar de actividad.
- Horario de clases visible.
- Organizar las explicaciones y correcciones de tareas en función de si está un maestro de apoyo en el aula.
- Se es flexible en los tiempos que se establecen en el aula para dar respuesta a diferentes ritmos de aprendizaje.
- Se establecen tiempos para otras actividades que den respuestas a las características de los diferentes alumnos (relajación, resolución de conflictos, descansos activos, tener en cuenta la curva de fatiga de los alumnos, uso de cronómetros, relojes de arena y de temporizadores...).
- Explicación de la estructura de las tareas.

1.3. Técnicas y estrategias didácticas y metodológicas empleadas por el profesorado.

- A nivel de aula utilizar metodologías que favorezcan el aprendizaje significativo, que el alumno sea partícipe activo en su proceso de aprendizaje (evitar en el aula la enseñanza mecánica y poco participativa).
- Metodologías que propicien una mayor mediación del profesor con determinados alumnos.
- Metodologías que propicien un mayor grado de comunicación e interacción entre profesor-alumno y alumnos entre sí (trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, grupos interactivos...)
- Que favorezcan la generalización de los aprendizajes.

- Trabajar la motivación de los alumnos para que quieran y sientan la necesidad de aprender (para esto tener en cuenta los intereses personales y ampliarlos; reforzar el esfuerzo o proceso y no sólo los resultados; explicar los objetivos que se persiguen con las tareas...), esto implica evitar tareas muy alejadas de sus posibilidades, mecánicas y repetitivas....
- Uso del método ABN
- Flipped classroom (aula invertida)
- Aprendizaje por proyectos
- Tertulias dialógicas
- Uso del KAHOOT, CLASS DOJO, CLASSROOM, etc
- Banco de actividades graduadas
- Gamificación
- DUA
- Uso de autoinstrucciones

1.4. Disponibilidad de materiales (del aula) adaptados y equipamientos accesibles:

Adaptación de materiales de uso común:

- Incorporar al material más apoyos visuales que faciliten la comprensión.
- Elaboración de fichas de trabajo específicas con mayor claridad lingüística (lectura fácil) y conceptual.
- Ampliar información.
- Material escrito con letra de mayor tamaño o tipo de letra diferente, pautas de mayor tamaño....

Equipamiento específico o ayudas técnicas:

- Software educativo para determinadas dificultades....
- Ordenador/tablet.
- Calculadora, ábaco.
- Materiales con pictogramas.
- Formas de aula con historias sociales.
- Biblioteca de aula.

Mobiliario adecuado a las necesidades del alumnado:

- Mesa regulable en altura, sillas adaptadas, atriles, mesa con hendidura, etc.

Ayudas específicas para que el alumnado pueda utilizar el material de aula:

- Imanes para puzzles.
- Material manipulativo.
- Adaptadores de escritura.

1.5. Disponibilidad y variedad de medios y soportes de comunicación:

- Sistemas de comunicación complementario, aumentativo o alternativo.
- Uso de medios audiovisuales (pizarra digital, tablets).

- Comunicación con los padres a través del programa EDUCAMOS CLM.
- Uso de agendas.
- Contratos conductuales.

1.6. Adaptaciones y modificaciones en los contenidos (a nivel de aula):

- Contenidos con estructura gramatical y vocabulario más sencillo.
- Frases cortas (lectura fácil).
- Usar métodos de lectoescritura que favorezcan el aprendizaje del alumno.
- Dar contenidos con explicaciones adicionales.
- Ofrecer consignas que guien al alumno.
- Organización de contenidos por centros de interés.
- Profundización en contenidos mínimos y prerrequisitos de aprendizajes posteriores, ampliando el tiempo de dedicación a aquellos contenidos que resulten más difíciles de asimilar al alumnado.
- Ampliación de contenidos en determinadas áreas.

1.7. Adaptaciones y modificaciones en la variedad y tipología de actividades para interaccionar con el contenido.

- Diseñar actividades que tengan diferentes grados de dificultad y que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Actividades manipulativas.
- Actividades con apoyos visuales.
- Seleccionar las actividades que va a realizar cada alumno.
- Proponer diferentes formatos de actividad.
- Planificar actividades relacionadas con la vida diaria.
- Plantear tareas.
- Trabajar actividades de introducción y desarrollo.
- Entrenamiento con simulacros de evaluación.
- Uso de variedad de actividades para evaluar.
- Otros:

1.8. Estrategias organizativas de aula:

- Realizar distribuciones de todos los alumnos, que redundará especialmente en uno de ellos (hipoacúsico: distribuir la clase en forma de U para que pueda ver a todos los compañeros cuando hablan).
- Ubicación de la mesa del docente en el lugar que posibilite que sea visto por toda la clase dependiendo de las actividades que se vayan a realizar.
- Utilizar distintos tipos de agrupamiento en función de las necesidades del alumnado: parejas, individual, pequeño grupo, gran grupo, etc.
- Trabajo por rincones.
- Dos maestros por aula o área (co-enseñanza).
- Distribución del aula: forma de U, individual, ...

2. MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS

2.1. Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad:

Ayudas técnicas para movilidad y desplazamientos: silla de ruedas, andador, muletas, férulas, etc.

Ayudas técnicas posturales: mesa y silla regulable, atriles, bipedestador, corset, adaptadores de lápiz...

Ayudas técnicas para comunicación: tablets, comunicadores táctiles, agendas de comunicación, audífonos, implante coclear, equipos FM, SAAC (bimodal, lenguaje de signos, Schaeffer, labial, pictogramas...), teclados adaptados, etc.

Ayudas técnicas para el acceso

- Tablet.
- Ordenador
- Libros adaptados, teclados adaptados
- Comunicadores
- Cuaderno pictográfico
- Adaptadores para escritura
- Velcro para sujetar cosas.

Ayudas técnicas visuales / auditivas: Visuales como la máquina Perkins, Braille, calculadora parlante, lupas, objetos sonoros, etc

Auditivos como los audífonos, la Lengua de Signos, etc.

Software accesible: apps específicas, programas informáticos.

Materiales y /o soportes adaptados: material ampliado, maquetas, materiales en relieve, táctiles, objetos sonoros, fichas plastificadas, mesa o tapiz imantado, atril antideslizante...

2.2. Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de las actividades y contenidos:

Adaptaciones metodológicas:

- Modelado (imitación de conductas ejecutadas por un modelo que el alumno/a observa)
- Moldeamiento (reforzamiento progresivo de conductas que debe desarrollar el alumno/a)
- Enseñanza guiada (dirección del alumno/a hacia el descubrimiento de conocimientos)
- Enseñanza incidental (exposición a situaciones cotidianas para generar conocimientos)
- Enseñanza por encadenamiento hacia atrás

- Potenciación y seguimiento de la participación del alumno/a en actividades de grupo
- Autoinstrucciones (promoción de instrucciones explícitas que el alumno/a va interiorizando)
- Otras: Refuerzo positivo, economía de fichas, etc...

Adaptaciones y ajustes en la organización temporal:

- Desarrollo de rutinas (enseñanza de hábitos para repetir determinadas acciones)
- Modificación de los horarios individualizada respecto a los establecidos para el grupo.
- Reorganización de los períodos lectivos y tiempos de descanso (Ampliación o reducción de sesiones de actividad o de períodos de descanso).
- Adaptación de tiempos para el trabajo, para la explicación o para la evaluación.
- Recursos para la anticipación temporal, planificadores o agendas personales, momentos en los que es más beneficioso realizar el apoyo (primeras sesiones, en qué áreas)
- Redistribución de la temporalización para la consecución de los aprendizajes.
- División de tareas en pequeños pasos para ajustar la actividad al ritmo del alumno/a.
- Flexibilidad en el horario para hacer las modificaciones necesarias para adaptarse al ritmo de aprendizaje y de ejecución de un alumno...

Adaptaciones y ajustes en la presentación y desarrollo de actividades:

- Redacción explícita y breve de instrucciones a seguir en el desarrollo de tareas.
- Ayuda personalizada para la planificación, ejecución y revisión de actividades.
- Adaptación personalizada de procedimientos para realizar actividades.
- Adaptación de la modalidad de ejecución de tareas del alumno/a (oral, escrito, etc...).
- Ajuste personalizado de los instrumentos para la evaluación del alumno.
- Proponer algunas actividades diferentes para trabajar el mismo contenido.
- Analizar los momentos en los que es más beneficioso el apoyo:

o Apoyo previo al alumno con algunas actividades que, con ayudas y lenguaje necesario, le preparen para que comprenda mejor los contenidos que se van a trabajar en el aula (favoreciendo así una mayor participación en las actividades de aula).

o Dar apoyo durante la realización de las tareas (utilizar estrategias para ayudarle a focalizar su atención, aclarar consignas, proporcionar claves para que recuerde la información, guiar la tarea...)

o Apoyo posterior: trabajar actividades complementarias para reforzar conceptos no afianzados o para generalizar los aprendizajes...

Adaptaciones y ajustes en la presentación de contenidos:

- Instrucción explícita para el desarrollo de las tareas.
- Estructuración y anticipación personalizada de las tareas que debe realizar el alumno/a.
- Modificación en la presentación de contenidos (uso de imágenes, esquemas, etc...).
- Adaptación de estándares al ritmo y estilo del alumno/a.
- Trabajar prerrequisitos de cursos anteriores.
- Metodología individualizada para la enseñanza de la lecto-escritura.
- Priorizar el canal visual o auditivo en la presentación de los contenidos, según la potencialidad del alumno o alumna.
- Hacer explicaciones orales más exhaustivas.
- Modificar la secuencia de la presentación de los contenidos si no es adecuada a los conocimientos previos del alumno.
- Presentar algún contenido que no está contemplado para el resto del aula.
- Dar prioridad a algún contenido que resultará especialmente motivador o relevante en la consecución de posteriores aprendizajes para un alumno en concreto.

Actuaciones de seguimiento individualizado:

- De actividades diarias/semanales con alumno/a (agenda, contrato didáctico, economía de fichas...).
- De actividades diarias/semanales con familia.
- De participación en actividades del Centro y/o aula.
- De tutoría individualizada del alumno/a.
- De seguimiento familiar personalizado por custodia conflictiva o situaciones de riesgo.
- De seguimiento familiar personalizado por situación de absentismo.
- Reuniones periódicas que requiere el seguimiento que se va a hacer a un alumno: del tutor/a con el orientador, con el equipo docente, etc
- En ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones (Sanidad, Bienestar Social, Justicia, otras entidades o instituciones públicas y privadas).

2.3. Escolarización por debajo del curso que le corresponde: Explicar por qué se ha propuesto esta medida de individualizada... esta medida la aprueba el Servicio de Inspección.

2.4. Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o programas de enriquecimiento curricular.

- Trabajo de investigación.
- Estudios de autores, bibliografías o temas de su interés.
- Profundización o ampliación en contenidos.
- Portafolios.
- Rincones de aula temáticos con recursos y actividades para el enriquecimiento.

- Actividades con mayor dificultad cognitiva más que ampliación de actividades escritas o contenidos.
- Promoción de la participación del alumno/a como tutor/a de otros niños/as.
- Partiendo de los mismos contenidos plantear actividades con mayor dificultad cognitiva.
- Partiendo de los mismos contenidos plantear actividades con mayor dificultad cognitiva.

2.5. Programas específicos de intervención en diferentes áreas y habilidades o para la intervención ante dificultades, tales como:

- Programa específico para el desarrollo curricular de las áreas de...
- Programa específico para el desarrollo de capacidades comunicativo-lingüísticas.
- Programa específico para el desarrollo de habilidades sociales.
- Programa específico para el aprendizaje del castellano.
- Programa específico para el control de la conducta.
- Programa específico para la reeducación de la lecto-escritura.
- Programa específico para el desarrollo de distintos aspectos de autonomía personal y social
- Programa específico para el desarrollo de funciones ejecutivas.

2.6. Adaptaciones y ajustes en los procedimientos e instrumentos de evaluación:

Se seleccionarán los procedimientos más adecuados para el alumnado, independientemente del instrumento elegido para el resto de alumnos de su curso. Algunos de los que se pueden emplear son:

- Análisis de los cuadernos de clase.
- Observación directa.
- Pruebas: orales, escritas y objetivas pero con modificaciones adaptadas según las necesidades (reducción del número de ejercicios, presentarlas con apoyo visual, ampliar el tiempo para la realización de la prueba, resaltar con negrita las palabras clave, etc)
- Trabajos en grupo.
- Registros de la participación.
- Exposiciones orales.
- Usar el ordenador para la escritura en el teclado.
- Autoevaluación y coevaluación.

5. EVALUACIÓN.

El artículo 13 del Decreto 80/2022, de 12 de julio, indica que la evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos, para cada ciclo, en cada una de las áreas.

La evaluación es un elemento clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que debe constituir una práctica permanente que permita, por un lado, valorar los avances producidos como resultado de la acción educativa, además de proporcionar, por otro, datos relevantes que faciliten la adopción de las decisiones adecuadas para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individuales como colectivos, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

El proceso de evaluación se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares y vinculadas a una renovación constante de la práctica docente. Se proponen unos planteamientos metodológicos innovadores y nuevos enfoques en el aprendizaje y en la evaluación, que han de provocar un importante cambio en las tareas que debe resolver el alumnado.

El profesorado en Educación Infantil se convierte, de esta forma, en eje fundamental, pues debe ser capaz de crear en el aula un ambiente que invite a investigar, a aprender, a realizar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los niños y niñas. El papel del docente es ser guía o acompañante del alumnado, dejando de ser el protagonista del aprendizaje, para pasar a ser mediador entre el alumnado y el aprendizaje.

Se mantiene, no obstante, el carácter de la evaluación, y, por tanto, debe entenderse como un proceso continuo, sistemático y con valor formativo, que al final de la etapa informará sobre, el grado de adquisición de las competencias correspondientes conseguidas por cada niño o niña.

La orden de evaluación, también ajusta la evaluación tanto a los principios de inclusión de la totalidad del alumnado, como a los de normalización, cooperación, equidad y calidad. El reconocimiento a la diversidad es el primer paso hacia el desarrollo de una estructura educativa que facilite el desarrollo personal y emocional del alumnado. Por ello, esta orden detalla cómo la evaluación contempla la diversidad del alumnado, respetando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Carácter de la evaluación:

La evaluación del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa.

El carácter global de la evaluación permite no solo conocer el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad, sino también valorar el conjunto de capacidades, así como de los objetivos generales de la etapa y la adquisición de las competencias clave para esta etapa.

El carácter continuo de la evaluación permite al profesorado recoger, de forma sistemática, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los docentes y profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa, valorando el desarrollo de la propuesta pedagógica y de las correspondientes programaciones didácticas.

El carácter formativo de la evaluación permite conocer el nivel de competencia alcanzado por el niño o niña en el uso autónomo de hábitos y procedimientos, en el dominio de conceptos y hechos, en el desarrollo de actitudes y valores y en el cumplimiento de normas. Permite, además, programar las medidas de refuerzo, ampliación y enriquecimiento necesarias, así como orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del niño o niña, desarrollando todas sus potencialidades.

Procedimientos de evaluación: Evaluación continua y evaluación inicial.

La evaluación continua es el proceso que se concreta y organiza durante el curso, parte de una valoración inicial, continúa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje y concluye con la evaluación final, que se basará en la consecución de los objetivos y en el grado de adquisición de las competencias clave, establecidos para la etapa.

Los procedimientos de evaluación continua serán diversos, para permitir la recogida y registro de la información sobre el desarrollo global de cada una de las competencias y el progreso en cada una de las áreas.

A lo largo de los cursos que componen la etapa y de forma continua, los maestros y maestras, así como los educadores y educadoras, utilizarán distintas situaciones de aprendizaje, para analizar los progresos y dificultades de los niños y niñas, observar su proceso de desarrollo y comprobar los aprendizajes adquiridos, con especial seguimiento del alumnado con medidas de inclusión educativa. El fin es el de adecuar la intervención educativa a sus necesidades y estimular su proceso de aprendizaje.

La observación directa y sistemática del niño o niña, el análisis de sus producciones y de su expresión oral, junto con las entrevistas con la familia constituirán las principales estrategias y técnicas de evaluación utilizadas por el profesorado. Se debe incluir referencia al uso de instrumentos y técnicas de evaluación variados y accesibles.

Las decisiones relativas a los procedimientos que se utilicen corresponderán al equipo de ciclo de Educación Infantil y quedarán recogidas en las correspondientes programaciones didácticas.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, el tutor o tutora adoptará las medidas de refuerzo, ampliación y/o enriquecimiento necesarias para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación inicial se realizará cuando una niña o un niño se incorpore, por primera vez, a un centro de Educación Infantil o se traslade a otro centro para continuar esta etapa. La tutora o el tutor recogerán todos los datos relevantes sobre las características del niño o niña atendiendo a los objetivos de la etapa, incluyendo la información obtenida de la familia y la que

proceda, en su caso, de informes médicos, psicológicos, pedagógicos o sociales que se consideren de interés.

Cuando se trate de niñas o niños procedentes de otro centro, la información recogida completará a la recibida del centro de procedencia.

Esta evaluación se completará con la observación directa y sistemática, realizada por la tutora o el tutor, durante los primeros días de asistencia.

La evaluación final aporta datos relevantes sobre el grado de desarrollo del niño o niña y el de adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa, así como sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente.

Al finalizar cada curso escolar, ciclo y etapa, teniendo en cuenta los datos de la evaluación continua, se realizará la evaluación final, que se plasmará en un informe y servirá para desarrollar la evaluación inicial del curso siguiente.

Resultados de la evaluación:

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos cualitativos y se plasmarán en el informe correspondiente, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y ampliación como aquellas posibles adaptaciones llevadas a cabo.

Esta información ha de ser transmitida a las madres, padres, tutores o tutoras legales, de forma individual, en cualquier formato y tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

Los resultados de la evaluación, expresados en los siguientes términos: “No iniciado” (NI), “En proceso” (EP) o “Conseguido” (C), según corresponda.

Las medidas de apoyo, refuerzo o enriquecimiento, necesarias y adecuadas a las necesidades del niño o niña, adoptadas o propuestas, que se consideren precisas para mejorar su trayectoria educativa.

6. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Esta Programación Didáctica es un documento abierto, susceptible de las mejoras y/o modificaciones que puedan considerarse oportunas, de manera que sea una guía eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro Centro.

Al inicio de curso, los Equipos de Nivel, se reunirán para hacer una revisión de la Programación Didáctica, de esta forma contribuiremos a tener actualizado dicho documento y a la vez nos servirá para reflexionar sobre nuestra práctica educativa y las distintas situaciones que se nos presentan, como son: estimular el aprendizaje, atender a la diversidad, organización de del alumnado, ayudar al alumnado en su desarrollo personal, regular comportamientos personales y sociales, evaluar competencias, promoción del alumnado, distribuir tiempos y espacios, los recursos utilizados, utilizar medios técnicos, etc.

Las unidades de trabajo estarán sujetas a revisión y modificación durante todo el curso.

7. ÁREAS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

7.1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

7.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, necesidades, intereses, estilo cognitivo, ritmo y nivel madurativo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del autocontrol y al proceso gradual de construcción de la identidad personal, fruto de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total de la persona adulta hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le facilitan un desenvolvimiento ajustado y adaptado.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que el alumnado sea capaz de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa:

- Las tres primeras se refieren a aspectos relacionados con el desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás.
- La última atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en cuatro grandes bloques: los dos primeros se centran en el desarrollo de la propia identidad, en sus dimensiones física y afectiva; el tercero, en el autocuidado y el cuidado del entorno; el cuarto, en la interacción con el medio cívico y social.

Teniendo en cuenta que, en las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, relación y expresión, así como base de la actividad autónoma, el entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario. Así, los niños y niñas irán reconociendo su cuerpo tanto global como parcialmente; sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento; sus limitaciones; serán capaces de identificar

las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

En este ciclo, el alumnado irá evolucionando hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y reglados.

El desarrollo de la personalidad se corresponde con la construcción de la propia identidad, que es diferente de la de los demás. Por ello, la intervención educativa debe guiar y fomentar el logro de una autoimagen ajustada y positiva en todos los aspectos. En este proceso, la afectividad es especialmente relevante, ya que es la base de múltiples aprendizajes. En este sentido, se debe incidir en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. Además, la interacción con el entorno proporcionará información sobre uno mismo que contribuirá a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al fomento de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima.

En estas edades también se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción de género. Desde el ámbito educativo, se debe acompañar a cada niño o niña en su propio desarrollo personal, respetando la diversidad afectivo-sexual y ayudándole a identificar y eliminar toda discriminación. Es importante recordar que la interacción con la persona adulta orienta y modela en gran medida al menor, ya que tiende a imitar y reproducir sus estrategias relacionales. Por ello, es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación que puedan producirse en el entorno escolar.

El ámbito escolar se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos psicobiológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. De forma paulatina, se incrementará su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana. Este proceso se produce en paralelo con una mayor autonomía personal y con la toma de conciencia de la relación de interdependencia y ecodependencia entre las personas y el entorno. Así, se producirá el progreso hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables.

Para que la escolarización se convierta en una primera experiencia vital emocionante y satisfactoria, debe producirse en un entorno rico, seguro y estimulante. Siendo los padres, madres o personas que ejercen la tutoría de los niños y las niñas los primeros responsables de su salud, bienestar y desarrollo, es imprescindible facilitar su participación en la creación de un apego seguro en el entorno educativo. Dicha participación puede incluir su presencia en el aula, especialmente en los períodos de adaptación. Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se favorecen actitudes como la confianza, la empatía y el apego seguro, que constituyen la sólida base para su socialización.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los

demás. El alumnado comprenderá que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada y evitando cualquier tipo de violencia y discriminación. La diversidad étnica y cultural posibilita el acceso de niños y niñas a costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permite conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

7.1.2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

EDUCACIÓN INFANTIL								
APRENDIZAJES ESENCIALES – CRECIMIENTO EN ARMONÍA								
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS						
<p>STEM5 Interioriza acciones y hábitos básicos para preservar la salud, el medio ambiente y los seres vivos, como son: el consumo responsable, el respeto por los elementos naturales, los hábitos de salud y la prevención de riesgos.</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA2 Se inicia en la adopción de hábitos de seguridad y prácticas saludables que favorezcan el uso seguro de las herramientas digitales.</p> <p>CPSAA4 Reconoce los riesgos más relevantes para su salud y comienza a utilizar hábitos de vida saludable, para el autocuidado en su rutina diaria, relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso y se inicia, a través del juego simbólico en la discriminación de situaciones violentas o discriminatorias.</p> <p>CC4</p> <p>CCEC3 Se inicia en el reconocimiento de valores personales como el esfuerzo, la dedicación, y la valoración del trabajo bien hecho.</p> <p>Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y en la adquisición de hábitos de vida saludables y sostenibles, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.</p> <p>Expresa vivencias, ideas, emociones y sentimientos empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación e interacción con el entorno, desarrollando así sus capacidades afectivas.</p>	<p>1</p> <p>Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1.1</p> <p>Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2</p> <p>Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.</p> <p>1.3</p> <p>Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.</p> <p>1.4</p> <p>Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">3 AÑOS</th> <th style="text-align: center;">4 AÑOS</th> <th style="text-align: center;">5 AÑOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;"> Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. Identificación y respeto de las diferencias. Experimentación a través de los sentidos </td><td style="padding: 5px;"> El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. Progresiva autonomía en la realización de tareas. </td><td style="padding: 5px;"> Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego. </td></tr> </tbody> </table>	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. Identificación y respeto de las diferencias. Experimentación a través de los sentidos	El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. Progresiva autonomía en la realización de tareas.	Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS						
Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás. Identificación y respeto de las diferencias. Experimentación a través de los sentidos	El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. Progresiva autonomía en la realización de tareas.	Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.						

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>El conocimiento, valoración y control que los niños y las niñas van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, siempre desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismos, de los objetos y del entorno.</p> <p>A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, y demuestran un control creciente de su cuerpo, así como mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL				
APRENDIZAJES ESENCIALES – CRECIMIENTO EN ARMONÍA				
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CCL1	<p>Expresa vivencias, ideas, sentimientos y emociones con claridad, de manera oral y adecuada a diferentes contextos de su entorno cotidiano, participando en interacciones comunicativas con actitud respetuosa, tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.</p> <p>Reconoce y expresa sus emociones y sentimientos, iniciándose en la gestión de estas, solicitando ayuda y colaboración ante situaciones que no pueda resolver.</p>	2	<p>Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	
			2.1	Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.
CPSAA1	<p>Reconoce y expresa sus emociones y sentimientos, iniciándose en la gestión de estas, solicitando ayuda y colaboración ante situaciones que no pueda resolver.</p>	2.2	Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	
			2.3	Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos,
CPSAA3	<p>Reconoce y respeta las emociones de los demás, colabora y participa en pequeños trabajos de grupo.</p>	2.4	Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	
			SABERES BÁSICOS	
CE2	<p>Reconoce y respeta las emociones de los demás, colabora y participa en pequeños trabajos de grupo.</p> <p>Se inicia en identificar sus propias fortalezas y debilidades personales, así como en la colaboración con otros y el trabajo en equipo.</p>	3 AÑOS	<p>Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</p> <p>Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo</p>	<p>Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas</p> <p>Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y el asertividad respetuoso hacia los demás</p>
CCEC1	<p>Identifica y respeta los espacios relacionados con la cultura, expresando sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales, respetando las normas básicas de uso y disfrute.</p>	4 AÑOS		<p>Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.</p> <p>Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</p>
CCEC3	<p>Expresa vivencias, ideas, emociones y sentimientos empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación e interacción con el entorno, desarrollando así sus capacidades afectivas.</p>	5 AÑOS		

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones constituye una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza personales, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.</p> <p>Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocidos dentro del grupo.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL			
APRENDIZAJES ESENCIALES – CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
STEM5	<p>Interioriza acciones y hábitos básicos para preservar la salud, el medio ambiente y los seres vivos, como son: el consumo responsable, el respeto por los elementos naturales, los hábitos de salud y la prevención de riesgos.</p> <p>Se inicia en la adopción de hábitos de seguridad y prácticas saludables que favorezcan el uso seguro de las herramientas digitales.</p> <p>Se inicia en el reconocimiento de valores personales como el esfuerzo, la dedicación, y la valoración del trabajo bien hecho.</p> <p>Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y en la adquisición de hábitos de vida saludables y sostenibles, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.</p> <p>Se inicia en la observación, exploración e investigación y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de un uso sostenible de los recursos naturales, además de su cuidado y conservación.</p>	3	Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CD4	<p>Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza.</p> <p>Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	3.1	
		3.2	
SABERES BÁSICOS			
CPSAA4	<p>Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.</p> <p>Normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc</p>	3 AÑOS	4 AÑOS
		Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc	5 AÑOS
CC4			Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
			Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
CE1			Normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y así como su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, y al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable de bienes y recursos, así como que se promueva la actividad física como conducta saludable.</p> <p>Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso.</p> <p>Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL			
APRENDIZAJES ESENCIALES – CRECIMIENTO EN ARMONÍA			
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CCL5	Se inicia en la utilización de sus prácticas comunicativas para desarrollar modelos adecuados de convivencia democrática, adoptando un lenguaje inclusivo y evitando cualquier tipo de violencia o discriminación, mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.	4	Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		4.1	Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.
	CP3 Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, respetando la diversidad y facilitando la mejora de la convivencia.	4.2	Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.
		4.3	Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
		4.4	Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.
		4.5	Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas.
SABERES BÁSICOS			
CPSAA1	3 AÑOS		4 AÑOS
	La familia y la incorporación a la escuela. Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.		Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
	La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.		La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
CPSAA3	Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.		Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios
CC2	Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos de forma respetuosa, a través de pequeños diálogos, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.		Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. Asentamiento y actividades del entorno. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
CC3	Comienza a percibir y reconocer la necesidad del diálogo y respeto de las diferentes personas y culturas, rechazando estereotipos de género, discriminación o violencia.		

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía.</p> <p>En las primeras etapas, el niño o la niña comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la aceptación de la capacidad y el respeto a los derechos humanos.</p> <p>El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación assertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. En la misma línea, la interacción con otros niños y niñas con necesidades sensoriales, físicas o cognitivas favorecerá el desarrollo de una perspectiva que les permita entender que la inclusión es enriquecedora. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.</p>

7.1.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, constituye el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil.

La evaluación del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa.

El carácter global de la evaluación permite no solo conocer el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad, sino también valorar el conjunto de capacidades, así como de los objetivos generales de la etapa y la adquisición de las competencias clave para esta etapa.

El carácter continuo de la evaluación permite al profesorado recoger, de forma sistemática, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

El carácter formativo de la evaluación permite conocer el nivel de competencia alcanzado por el niño o niña en el uso autónomo de hábitos y procedimientos, en el dominio de conceptos y hechos, en el desarrollo de actitudes y valores y en el cumplimiento de normas. Permite, además, programar las medidas de refuerzo, ampliación y enriquecimiento necesarias, así como orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de la diversidad de capacidades y

ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del niño o niña, desarrollando todas sus potencialidades.

Evaluación inicial.

La evaluación inicial se realizará cuando una niña/o se incorpore, por primera vez, a un centro de Educación Infantil o se traslade a otro centro para continuar esta etapa. La tutora/tutor recogerán todos los datos relevantes sobre las características del niño/a atendiendo a los objetivos de la etapa, incluyendo la información obtenida de la familia y la que proceda, en su caso, de informes médicos, psicológicos, pedagógicos o sociales que se consideren de interés. Cuando se trate de niñas/os procedentes de otro centro, la información recogida completará a la recibida del centro de procedencia.

Esta evaluación se completará con la observación directa y sistemática, realizada por la tutora o el tutor, durante los primeros días de asistencia.

Evaluaciones finales.

La evaluación final aporta datos relevantes sobre el grado de desarrollo del niño o niña y el de adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa, así como sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente.

Al finalizar cada curso escolar, ciclo y etapa, teniendo en cuenta los datos de la evaluación continua, se realizará la evaluación final, que se plasmará en un informe y servirá para desarrollar la evaluación inicial del curso siguiente.

El equipo de ciclo es el responsable de desarrollar el proceso de evaluación en Educación Infantil, que será coherente con el carácter de una evaluación en un proceso global, continuo y con valor formativo.

La coordinación del proceso de evaluación corresponde al tutor/a y en él participarán los y las docentes, los profesionales que desempeñan sus funciones en el grupo, junto con los y las responsables de la orientación educativa, especialmente cuando se trate de ajustar la respuesta educativa, adoptando medidas de inclusión. Los instrumentos para la recogida y registro de la información serán diversos.

La observación directa y sistemática del niño o niña, el análisis de sus producciones y de su expresión oral, junto con las entrevistas con la familia constituirán las principales estrategias y técnicas de evaluación utilizadas por el profesorado

- Técnicas:

- Las técnicas de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluarán su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

- Las técnicas de medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.

o Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

• Instrumentos: se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje o a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación de los niños y niñas.

Rúbricas: contribuyen a comprobar el nivel de logro o los niveles de desempeño ante determinadas habilidades relacionadas con cada área, asociadas a las competencias.

o Para la autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Además, podrá constatar cuándo aprende mejor o para qué le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. Es importante en este sentido planificar un tiempo diario para esta metacognición. Destaca el portfolio.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y, como consecuencia, el grado en el que van desarrollando las competencias específicas

7.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A través de los criterios de evaluación se conocerá el grado de adquisición de las competencias específicas de cada alumno o alumna, así como el grado de desarrollo de las competencias clave. Estos elementos curriculares son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades planteadas en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos cualitativos y se plasmarán en el informe correspondiente, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y ampliación como aquellas posibles adaptaciones llevadas a cabo. Esta información será transmitida a las madres, padres, tutores o tutoras legales, de forma individual, en cualquier formato y tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

a) La calificación de cada alumno o alumna se obtendrá atendiendo al nivel de logro de los criterios de evaluación en las distintas actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, tanto individual como en grupo.

b) Los resultados de la evaluación, expresados en los siguientes términos: "No iniciado" (NI), "En proceso" (EP) o "Conseguido" (C), según corresponda.

c) Las medidas de apoyo, refuerzo o enriquecimiento, necesarias y adecuadas a las necesidades del niño o niña adoptadas o propuestas, que se consideren precisas para mejorar su trayectoria educativa.

7.1.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Principios metodológicos:

1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo

Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. Este enfoque orienta, impregna y condiciona el trabajo en la escuela infantil, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que el alumnado debe acercarse a los conocimientos y destrezas para aprenderlos.

El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados. Este carácter globalizador es compatible con la conformación del currículo en áreas que constituyen un conjunto relacionado con los ámbitos más significativos del conocimiento, para cuyo desarrollo el profesorado debe propiciar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado creando un clima de seguridad y afecto. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el que el alumnado, con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en interacción con las demás personas, atribuya significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.

- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. Trabajar aprendizajes que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los saberes abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.

El alumnado manifiesta una gran curiosidad e interés por lo que ocurre a su alrededor, disfruta buscando explicación y sentido a todo lo que sucede. El conocimiento de las estructuras subyacentes a los hechos reales no es el resultado de una apropiación inmediata sino de un proceso de construcción continuo y progresivo. Ante problemas experimentales nuevos actúan como pequeños científicos, formulando «teorías» que los desafían. Por esta razón, ese conocimiento mantendrá su carácter instrumental al servicio de la interpretación e intervención en los hechos de la vida cotidiana. A medida que van creciendo se interesan por cuanto acontece en el mundo, no solo en su entorno más próximo. Consecuentemente, la escuela infantil debe ofrecer experiencias, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercanos como alejados de la vida de los niños y niñas, de tal forma que la entrada en la escuela suponga una ventana al mundo.

2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje

Para el alumnado, el juego le reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil.

La potencialidad educativa del juego otorga a este un triple carácter:

- Puede ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar.
- Son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos en los que el alumnado puede construir y adquirir saberes.
- Es un excelente recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no solo para observar y conocer a los pequeños, sino para estimular este tipo de acciones por su enorme riqueza. Por ello, los maestros y maestras deberán estimular todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. El patio

debe considerarse como un escenario lúdico privilegiado cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los niños y niñas de estas edades.

Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los pequeños entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas también se convierte en un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

3. Enfoque comunicativo

La interacción es un importante recurso metodológico ya que el enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales en el aprendizaje. Es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar y/o aprovechar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de distintas áreas de la vida escolar, familiar o social, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

Los aprendizajes no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

4. La actividad como elemento de aprendizaje

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, en estas edades se deben planificar situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de las mismas. Por ejemplo, para el descubrimiento de sí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y experimenten sensaciones diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. Por su parte, la interacción con objetos y materiales va a permitir básicamente la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características.

Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, los niños y niñas conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes.

No todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que las propuestas y actividades deben ser variadas y ajustadas

a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado que integra el grupo. Según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar, habría que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas tendrán por objeto la detección de los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien de desarrollo de los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos serán sugeridas por el profesorado y en otros por el propio alumnado. Además, podrán ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

5. Aprender haciendo: observación, manipulación investigación/experimentación y reflexión

El alumnado ha de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

El alumnado siente curiosidad por todo lo que le rodea y tratará de comprender esa realidad, los objetos y seres que la forman, así como los resultados de sus acciones sobre ellas. En esta situación, la observación, la manipulación y la experimentación se convierten en algunos de los procedimientos básicos con los que cuenta para ir descubriendo y conociendo esa realidad. A través de estos procedimientos irá adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. En esta etapa preoperatoria, con el acceso a la capacidad simbólica, la observación, la manipulación y la experimentación, a través del juego, serán unos de los ejes fundamentales del aprendizaje.

Por todo ello se les facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de comprobar por sí mismo los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula en Educación Infantil han de ser cuidadosamente planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades. De ahí la importancia de planificar múltiples tipos de situaciones de aprendizaje: las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones, además de otras más dirigidas. En definitiva, debe tenerse en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en su planificación.

6. Motivación

Un principio metodológico muy ligado al aprender haciendo es la motivación. Es absolutamente necesario que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

El interés por aprender y por el aprendizaje en sí se puede adquirir, mantener o aumentar y puede ser intrínseco o extrínseco. Nuestra labor como docentes es propiciar que los niños y niñas se motiven hacia el aprendizaje, despertar su interés y la ilusión por lo que deben aprender.

Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas (aspecto muy unido a la educación emocional). No debemos olvidar que constantemente les enseñamos a través de nuestro ejemplo.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa..., en las que el resultado del aprendizaje sea un descubrimiento para ellos.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas..., en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo. Para ello, tendremos que adaptar las propuestas a las características de nuestro alumnado.

7. Socialización

El ámbito educativo es un espacio fundamental para el alumnado de estas edades ya que les ayuda a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Desde el punto de vista social, podemos decir que los niños y niñas atraviesan un período egocéntrico, pero el ámbito educativo le irá ampliando progresivamente el círculo de sus relaciones personales. Esto les ayudará a superar dicho egocentrismo. En este sentido, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia. Por ello, diremos que la socialización, como elemento formativo y metodológico, debe potenciarse sistemáticamente en el ámbito escolar.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural que pueda existir en el centro o en el aula. La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias.

Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, o, lo que es lo mismo, una mayor implicación en el aprendizaje desde la interacción y el enriquecimiento permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

- Permite adecuar los aprendizajes a la situación del alumnado.
- Contribuye al desarrollo cognitivo acelerado gracias a las interacciones entre el alumnado.
- Potencia el desarrollo de valores y actitudes personales y sociales como la autoestima, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a los demás, fomentando la inclusión, el desarrollo social y la mejora de la convivencia.
- Mejora la motivación hacia el aprendizaje escolar.

- Facilita el aprendizaje en contextos de gran diversidad.
- Implica al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Mejora el rendimiento escolar.
- Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.
- Incrementa el sentido de la responsabilidad tanto individual como colectiva: sin «tu» participación no conseguimos «nuestros» objetivos.
- Da respuesta a la diversidad del alumnado del grupo-clase. La interacción permite y facilita una atención a «todo el alumnado» en sus posibles dificultades y necesidades.
- Favorece un clima general del grupo y actitudes más activas en el aprendizaje.
- Desarrolla las capacidades como la comunicación o la cooperación.
- Mejora el rendimiento escolar de todo el alumnado. Cuando el alumnado salva las barreras del individualismo y la competitividad y se implica en un aprendizaje más cooperativo e inclusivo, se convierte en un estímulo para el éxito ya que todos los esfuerzos son valorados.

El aprendizaje cooperativo se vale de distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada propuesta.

A través del aprendizaje cooperativo evitamos que los niños y niñas sean los sujetos pacientes, en una ecuación que no tiene en cuenta las necesidades específicas de cada alumno. Debemos tener en cuenta las ventajas de utilizar una educación activa en la que tanto el profesorado como el alumnado tomen parte. Sobre todo, considerando que el objetivo último de la educación es formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de relacionarse en la sociedad, y que esto no ocurre si no nos apoyamos en los demás, les ayudamos y avanzamos juntos.

Técnicas de trabajo cooperativo:

- Proyecto conjunto: deben realizar una actividad por grupos en la que cada miembro tiene una responsabilidad específica. Se repartirán el trabajo de forma que cada miembro tenga un rol específico.
- Gemelos de rutinas: se agrupan por parejas para realizar algunas actividades relacionadas con las rutinas diarias: ponerse el bábi, tomar el desayuno, calzarse... Primero, cada uno intenta hacer la actividad de forma individual y, si le cuesta trabajo o no lo consigue, pide ayuda al otro miembro de la pareja.
- Folio giratorio: se suele utilizar para generar y constatar ideas, además de para buscar soluciones a problemas. Cada niño dispone de una parte de la tarea, que debe resolver de forma individual en un tiempo determinado. Cuando este tiempo pase, debe entregar su ficha al compañero o compañera de la derecha para que complete o corrija lo que

considerara oportuno. De esta forma, todos aportan sus conocimientos para resolver la actividad.

- Sé mi profe: se trata de que el niño o niña que tenga dificultad en la realización de alguna actividad o tarea solicite la ayuda de otro compañero.
- Cabezas juntas numeradas: agrupados de 4 en 4, deben resolver la actividad propuesta. Primero lo hacen de forma individual y, después, realizan una puesta en común y acuerdan conjuntamente una respuesta.
- Cabezas pensantes: cada alumno y alumna (agrupados por parejas, tríos o pequeños grupos) aportan sus conocimientos o ideas sobre un tema determinado o sobre la actividad que deben resolver.

9. Procesos de construcción del pensamiento

En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento. Estamos hablando, en definitiva, de aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

Son numerosas las distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada proceso cognitivo. Nos estamos refiriendo, de nuevo, a aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla.

Existen distintas estrategias orientadas a la obtención y comprensión de la información recibida. Entre ellas hay algunas basadas en la estructuración y organización por categorías de la información, de manera que el pensamiento quede más o menos ordenado y sea más o menos fácil entender los diferentes niveles o jerarquías. También hay estrategias que priorizan las relaciones entre las ideas, y otras estrategias que comparan las similitudes y diferencias entre los conceptos, sin olvidar aquellas que ordenan hechos y eventos en el tiempo.

También es posible enfrentarse al análisis y la interpretación de la información haciendo uso de varias estrategias, como puede ser la transferencia de una idea a otros contextos para entenderla mejor, o el uso de la intuición, la deducción y las conjeturas como mecanismo para argumentar y razonar distintas cuestiones. Otras estrategias como las lluvias de ideas o los intercambios de información en los que participan varios sujetos pueden resultar útiles y beneficiosas para los distintos integrantes de un equipo, puesto que las aportaciones de unos

enriquecen al resto y viceversa. Finalmente, existen estrategias con objetivos muy específicos, como aquellas que funcionan haciendo preguntas concretas y bien formuladas sobre un concepto y su contexto (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?...).

En la última fase del aprendizaje, en la que hacemos una valoración de lo que hemos aprendido, son útiles aquellas estrategias que sirven para organizar nuestras argumentaciones y las que permiten establecer relaciones entre un problema y sus posibles causas. También hay estrategias basadas en la revisión punto por punto de los conceptos aprendidos, y otras que utilizamos para emitir informes sobre lo que se ha trabajado. Por último, son muy importantes las estrategias que nos permiten evaluar nuestros logros y entender la utilidad del aprendizaje.

Para desarrollar esta «construcción del pensamiento» los maestros y maestras debemos contar con una serie de recursos con el fin de dotar a los pequeños de herramientas que estimulen, que generen curiosidad, que despierten el deseo por aprender, por descubrir y, además, desarrollem su autoestima.

Todos los niños y niñas utilizan diferentes estrategias cuando aprenden, aunque no siempre son efectivas. Por ello, es necesario que se enseñen desde las primeras edades para que, poco a poco, puedan ir transfiriéndolas a otros contextos.

Diseño y organización de los espacios individuales y colectivos

En Educación Infantil debemos considerar el ambiente como un entramado tanto físico – materiales, espacio, tiempo–, como cultural – hábitos, normas, valores– y afectivo-social – relaciones e interacciones entre niños, familias y profesionales– que tiene lugar en la escuela. Entre estos elementos se producen relaciones sistémicas, repercutiendo las modificaciones de cada uno de ellos en los demás y en la totalidad. La configuración del ambiente es uno de los ejes donde se asienta el significado de la acción del alumnado, permitiendo o inhibiendo el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo de planificación del ambiente en la escuela infantil es trascendente para los diversos procesos de relación, crecimiento y aprendizaje de la comunidad educativa materiales, las informaciones que hay en las paredes, etc. El ambiente de la escuela infantil, donde se vive y con el que se interactúa, envía constantemente mensajes al alumnado y a las personas adultas. El profesorado ha de cuestionarse de manera permanente qué entorno físico, afectivo y relacional ofrece y si este es coherente con su planteamiento educativo.

El equipo educativo ha de ser coherente y dar respuesta a los intereses y necesidades de los tres protagonistas implicados en la tarea educativa: alumnado, familias y profesionales.

Todos los espacios de la escuela deben considerarse potencialmente educativos. Deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación. Su organización debe orientarse, consecuentemente, hacia la satisfacción de las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, aprendizaje compartido, comunicación, etc. Ha de tenerse en cuenta que no todas pueden satisfacerse en el aula, sino que deben utilizarse los distintos espacios con los que se cuenta (entrada, patios, pasillos, aulas, cuartos de

baño...) de manera que se complementen sus funciones. Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la distribución del mobiliario, materiales y objetos, ya que, en función de su distribución, pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y movimientos, al tiempo que el alumnado puede ir construyendo una imagen ordenada del mundo que le rodea.

El ambiente debe transmitir seguridad física y emocional para el alumnado teniendo en cuenta que es un ser activo, con una gran capacidad de acción e interacción. La seguridad que la escuela debe ofrecer está relacionada con la necesaria articulación entre la vida grupal que se genera en la escuela y el respeto a cada uno, como sujeto único e individual lleno de potencialidades, donde las diferencias y las peculiaridades propias han de ser reconocidas. Los profesionales deben personalizar los espacios, tanto colectivos como individuales, con referencias cercanas y vinculadas a su mundo cotidiano y familiar. Los espacios compartidos (pasillos, entradas o la propia aula), han de recoger los procesos de trabajo que niños y niñas están viviendo, a través de las producciones realizadas, imágenes... que permitan reconocer su identidad y singularidad.

La distribución de los espacios, mobiliarios, materiales...debe garantizar una oferta diversificada y flexible, tanto en lo que concierne a los agrupamientos en las aulas –actividad individual, de pequeño grupo, de gran grupo–, como en lo referido a los tipos de actividad. Así, el aula debe organizarse en zonas o espacios diferenciados de actividad o rincones: para el encuentro grupal (asamblea), de biblioteca y lectura, de juego simbólico, de naturaleza, de construcciones, de ordenador, de expresión plástica o de actividades tranquilas. El espacio exterior tiene una especial importancia por su potencial educativo. Es un escenario privilegiado de crecimiento y aprendizaje para niños y niñas, y de observación para sus educadores.

Distribución del tiempo escolar

El tiempo ha de organizarse de manera flexible y natural, adaptado al alumnado y a su evolución personal en cuanto a la realización de las actividades o adquisición de destrezas.

En esta distribución del tiempo es importante diseñar momentos para que contemplen: entradas por la mañana, tiempos compartidos en los espacios exteriores, actividades conjuntas de grupos, visitas de pequeños grupos a otra aula, fiestas, etc. Del mismo modo es importante establecer un marco estable en los tiempos diarios que facilite la interiorización de ritmos, les aporte seguridad y estabilidad, de forma que encuentren un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades: comunicación, actividad, interacción, alimentación, juego, autonomía, higiene, reposo...

Toda la estancia del alumnado en el centro debe ser considerada como tiempo educativo ya que todos los momentos lo son de aprendizaje.

Especialmente importante será la adquisición, asimilación y aprendizaje de los hábitos, mediante rutinas. Estas rutinas constituyen situaciones de aprendizaje que los niños y niñas realizan diariamente, de forma estable y permanente. La inculcación de hábitos ayuda al alumnado en su desarrollo moral, afectivo y social, y le facilita el aprendizaje de diversas acciones en la vida diaria. Como en cualquier aprendizaje, resulta necesario fijar pautas

metodológicas que contribuyan a organizar y a seguir siempre el mismo orden en las actividades. Además, el maestro o maestra debe mencionar claramente y con cierta frecuencia el nombre de la rutina a trabajar. De este modo, el alumnado se sentirá seguro y alcanzará grandes cotas de autonomía y equilibrio personal. Por ello, debemos considerar las rutinas como puros aprendizajes que contribuyen a una mejora de la capacidad cognitiva del alumnado, que debe aprender en el seno del aula y la familia.

En esta etapa, los pequeños adquieren hábitos de salud, higiene, orden, nutrición, seguridad y prevención que contribuyen a la progresiva autonomía, al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana.

Es muy importante planificar adecuadamente el llamado “período de adaptación”.

También será necesario a su vez realizar una planificación del tiempo desde una perspectiva más global del curso escolar en la que queden establecidos los objetivos y fines a conseguir, momentos y espacios colectivos, vivencias especiales, etc. No obstante, los cambios que se producen o las situaciones no esperadas que se puedan presentar hacen necesario pensar en las modificaciones de espacios, tiempos y materiales a establecer a lo largo del curso.

7.1.6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Si entendemos los materiales didáctico-educativos como aquellos elementos y objetos con los que los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes, su selección ha de ser una decisión planificada. El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione, de acuerdo con la intencionalidad educativa y con los objetivos que previamente se hayan definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberán tener en cuenta algunos criterios:

- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

Conviene recordar el papel compensador de la escuela infantil, ya que no todos los niños tienen acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, el centro debe ofrecer oportunidades para la experimentación con instrumentos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, tableta, pizarra digital, periféricos, etc.), libros y soportes impresos (especial consideración merece la literatura infantil), y otros útiles y recursos como pinturas, arcilla, láminas y libros de arte, mapas y lupas. El uso de estos materiales en situaciones educativas

planificadas como la lectura conjunta de cuentos, la realización de obras plásticas libres o de obras reconocidas, etc., la búsqueda de información en libros o con ayuda del ordenador o de otros dispositivos (recursos multimedia e Internet), el acompañamiento en actividades de exploración y experimentación con objetos aproximarán al alumnado a estos medios, ayudándole a encontrar significados, muchos de ellos social y culturalmente construidos.

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe facilitar la independencia de los niños y niñas. Se colocarán en lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Deben disponerse ordenadamente de manera que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de hábitos de orden.

La recuperación, reutilización y el reciclaje de materiales deben ser una pauta en el ámbito escolar. Así, ayudaremos a descubrir nuevas posibilidades de uso y a reducir el consumismo imperante, aprendizaje fundamental para el desarrollo sostenible.

Maestros y maestras deben contar con materiales que apoyen su tarea: bibliográficos, audiovisuales, informativos, etc., que podrán ser utilizados paralelamente por las familias siempre que resulte conveniente.

En una sociedad tan digitalizada como la actual, el ámbito educativo debe integrar esta digitalización desde edades muy tempranas. El ordenador y otras tecnologías junto a Internet son un medio que enriquecen el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento, favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad. Además, la realidad virtual que proporcionan estas tecnologías potencia las capacidades creativas y las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

7.1.7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las salidas y el espacio extraescolar, en un modelo de escuela abierta y permeable al medio en el que se inserta, deben formar parte de la planificación curricular. Deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar unos aprendizajes globales y enriquecedores.

Las actividades complementarias previstas son:

A NIVEL DE CENTRO	A NIVEL DE CICLO	A NIVEL DE AULA
<ul style="list-style-type: none">• Propuestas por el A.M.P.A., por el Ayuntamiento, por otras instituciones.• Abycinitos.• Halloween• Navidad• Día de la Paz• Carnaval• San Patrick• Día del libro	<ul style="list-style-type: none">• Fiesta de otoño• Cuenta cuentos• Salidas al entorno en función de las unidades didácticas que se trabajen.• Graduación de 5 años	<ul style="list-style-type: none">• Talleres, visitas de familias a contar un cuento o realizar alguna actividad.• Aquellas que se consideren oportunas según las necesidades de cada momento.

7.2. EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

7.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Esta área pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno. El entorno constituye un elemento provocador de emociones y sorpresas, por lo que, además de su progresivo conocimiento, el alumnado debe adoptar y desarrollar actitudes de respeto y valoración relacionadas con su protección y cuidado.

Las competencias específicas de esta área se orientan al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con ello se refuerza su disposición a indagar, se potencia una actitud progresivamente cuestionadora y se anima a proponer soluciones diversificadas. Se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, estimular una disposición activa hacia su conocimiento y propiciar la evolución desde la satisfacción de los intereses personales hacia la toma en consideración de los intereses del grupo. Para ello es conveniente conocer y poner en juego diversas estrategias y técnicas cooperativas.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas:

- La primera se orienta al desarrollo de las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno.
- La segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones.
- La tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de hacer un uso sostenible de él, que garantice su cuidado y conservación.

El medio físico y natural se entiende como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. En consecuencia, los saberes básicos se establecen en función de la exploración cuestionadora y creativa de los elementos que forman parte del entorno a través de la interacción corporal con el mismo, las destrezas y procesos ligados a distintas formas de conocimiento y experimentación, así como de las actitudes de respeto y valoración que en todo caso deben acompañarlos.

El alumnado indaga sobre el comportamiento y algunas de las características y propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno. En el ámbito escolar, también se favorecerá ese deseo de actuar para conocerlo y comprenderlo. Comienzan este proceso a través de sus actos y de la manipulación de los objetos a su alcance. Así, van tomando conciencia de las sensaciones que producen y empiezan a constatar algunas de las consecuencias de sus actuaciones sobre ellos; se manifiesta entonces la intencionalidad, mediante la repetición de gestos y acciones para comprobar su relación con el efecto provocado. Más adelante, cuando se amplía y diversifica el espacio sobre el que pueden actuar, los procesos de experimentación se van enriqueciendo, ya que disponen de más oportunidades para ejercer acciones cada vez más variadas y complejas.

La exploración, la experimentación y la discriminación de algunas de cualidades y atributos de los objetos y materiales, da lugar a que el alumnado pueda proponer agrupaciones o colecciones según un criterio elegido. También establecen relaciones entre algunos de los atributos de los objetos y materias y su comportamiento físico cuando se interviene sobre ellas. Esto les permite establecer correlaciones entre dichas intervenciones y los efectos que producen. Ello conlleva el desarrollo de estrategias como la anticipación y la previsión, la formulación de hipótesis y la observación de fenómenos para constatar si se cumple lo esperado, y la discriminación entre las características o atributos permanentes y los variables. En definitiva, se produce un acercamiento intuitivo a nociones y conceptos básicos, comenzando a sentarse las bases del pensamiento científico a pesar de su corta edad.

Gracias a la reflexión sobre sus experiencias y relaciones con los elementos de la naturaleza, irán progresando hacia la observación y comprensión de las manifestaciones y las consecuencias de algunos fenómenos naturales. Además, se acercarán gradualmente al conocimiento y la valoración de los seres vivos, así como de algunas de sus características y de las relaciones que establecen entre ellos y los seres humanos. A partir del descubrimiento de que las personas forman parte de ese medio, se vincularán afectivamente a él y aprenderán a valorar y a apreciar su diversidad y riqueza. Este conocimiento es básico para iniciar desde el ámbito escolar actitudes de respeto, cuidado y protección del medio ambiente y de los animales, y para adquirir hábitos ecosaludables y sostenibles.

El alumnado de estas edades, alentado por el interés y la emoción, participará con iniciativa propia en situaciones de aprendizaje en las que interaccionará con objetos, espacios y materiales. Mientras manipula, observa, indaga, prueba, identifica, relaciona, analiza, comprueba, razona... descubrirá las cualidades y atributos de los elementos del entorno más cercano. Asimismo, experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del método científico y del pensamiento computacional y de diseño. Además, utilizará los diferentes lenguajes y formas de expresión para acompañar sus acciones, autorregularse, compartir su sorpresa y su emoción ante un hallazgo, formular ideas o preguntas y contar o representar sus interpretaciones o conclusiones. Todo ello en un contexto sugerente y divertido que estimulará su curiosidad por entender lo que le rodea y le animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean en su entorno más próximo.

7.2.2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

EDUCACIÓN INFANTIL			
APRENDIZAJES ESENCIALES – EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CCL2	<p>Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos pertenecientes a los ámbitos personal, social y educativo, para participar en distintos contextos y construir conocimiento.</p> <p>Utiliza, de manera guiada y por imitación, algunas estrategias del método inductivo, deductivo y lógico del razonamiento matemático, iniciándose en la resolución de problemas propios de su entorno más cercano.</p>		
	1	<p>Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
STEM1	1.1	<p>Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	
	1.2	<p>Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.</p>	
	1.3	<p>Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	
	1.4	<p>Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p>	
	1.5	<p>Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p>	
SABERES BÁSICOS			
A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.			
STEM2	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
	<p>-Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. -Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.</p>	<p>- Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación</p> <p>- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</p>	<p>-Cuantificadores básicos contextualizados.</p> <p>- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia.</p> <p>Situaciones en las que se hace necesario medir.</p> <p>- Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos</p> <p>- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.</p>
CD1	<p>Utiliza estrategias propias del método científico como son la curiosidad, observación e indagación, para plantearse preguntas e intentar explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor.</p>		
	<p>Se inicia en la alfabetización digital, utilizando de manera guiada, con curiosidad y respeto, el uso de diferentes medios y herramientas digitales presentes en su entorno.</p>		
CD2	<p>Se inicia en la creación de tareas sencillas (dibujos, palabras, texto...), de manera guiada, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas, que le permitan expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.</p>		
	<p>Se inicia en la observación, exploración e investigación y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de un uso sostenible de los recursos naturales, además de su cuidado y conservación.</p>		
CE1			

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>En esta etapa, la curiosidad de niños y niñas por descubrir el mundo que los rodea hace de la exploración a través de la manipulación sensorial el instrumento perfecto para identificar las características de los materiales y objetos de su entorno más cercano y para establecer relaciones entre ellos. La finalidad de este juego exploratorio en edades muy tempranas es disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Sin embargo, a medida que el niño o la niña se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos. Al movimiento amplio y global se suma la capacidad para ejercer acciones más específicas y minuciosas sobre ellos. Todo ello les proporciona cada vez más información acerca de sus cualidades.</p> <p>La persona adulta debe partir de la observación minuciosa del niño y la niña y así proponer retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de aprendizaje y experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Así, los niños y las niñas continúan estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL			
APRENDIZAJES ESENCIALES – EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CCL3	Localiza y selecciona información sencilla de diferentes fuentes, de manera guiada, integrándola y transformándola en conocimiento, para comunicarla con creatividad y disfrute.	2	Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
STEM2	Utiliza estrategias propias del método científico como son la curiosidad, observación e indagación, para plantearse preguntas e intentar explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor.	2.1	Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.
STEM3	Se inicia, de forma guiada, en el trabajo de pequeños proyectos colaborativos, para generar un trabajo sencillo y común, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.	2.2	Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.
STEM4	Se inicia en la expresión y planteamiento de hipótesis del método científico y participa en la transmisión oral y cronológica del proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diferentes recursos y soportes.	2.3	Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
CD3	Participa, en actividades y/o proyectos escolares, de manera guiada, utilizando herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando pequeñas habilidades básicas para el trabajo en equipo.	2.4	Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen.
CPSAA4	Se inicia en el reconocimiento de valores personales como el esfuerzo, la dedicación, y la valoración del trabajo bien hecho.	2.5	Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.
CPSAA5	Planea, de manera guiada, pequeños objetivos a desarrollar a corto plazo, iniciándose en el aprendizaje regulado, participando en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y pidiendo ayuda, cuando lo necesita.	2.6	Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.
SABERES BÁSICOS			
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.			
3 AÑOS		4 AÑOS	5 AÑOS
CE3	Se inicia en el proceso de creación de ideas, realizando pequeñas tareas planificadas y guiadas para tal fin, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, también del fracaso.	- Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro y deseos de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones
			<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayoerror, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Iniciación a la robótica. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. - Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>Sentar las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento es inherente al desarrollo de la etapa de Educación Infantil. A lo largo de la etapa, el alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones. Y lo hará mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos, que progresivamente ganarán en complejidad y requerirán mayor capacidad de abstracción. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL			
APRENDIZAJES ESENCIALES – EXPLORACIÓN DEL ENTORNO			
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<p>CCL5 Se inicia en la utilización de sus prácticas comunicativas para desarrollar modelos adecuados de convivencia democrática, adoptando un lenguaje inclusivo y evitando cualquier tipo de discriminación, mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.</p> <p>STEM4 Se inicia en la expresión y planteamiento de hipótesis del método científico y participa en la transmisión oral y escrita y lógica del conocimiento, seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diferentes recursos y soportes.</p> <p>STEM5 Interioriza acciones y hábitos básicos para preservar la salud, el medio ambiente y los seres vivos, como son: el consumo responsable, el respeto por los elementos naturales, los hábitos de salud y la prevención de riesgos.</p> <p>CD4 Se inicia en la adopción de hábitos de seguridad y prácticas saludables que favorezcan el uso seguro de las herramientas digitales.</p> <p>CD5 Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles, también en el campo de la robótica.</p> <p>CPSAA4 Se inicia en el reconocimiento de valores personales como el esfuerzo, la dedicación, y la valoración del trabajo bien hecho.</p> <p>CC2 Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos de forma respetuosa, a través de pequeños diálogos, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno, basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.</p> <p>CC4 Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y en la adquisición de hábitos de vida saludables y sostenibles, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.</p> <p>CE1 Se inicia en la observación, exploración e investigación y propone de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empeñando a despertar la conciencia de la necesidad de un uso sostenible de los recursos naturales, además del cuidado y conservación.</p>	3	Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		3.1 Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	SABERES BÁSICOS
	3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	3.3 Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.
		3.4 Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.	3 AÑOS
		3.5 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	4 AÑOS
		- Elementos naturales (agua, tierra, aire). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. - Respeto y protección del medio natural.	5 AÑOS
		-Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases). - El cambio climático. - Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos	- Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos - Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas. - La vida en zonas rurales y urbanas - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>El entorno próximo es el primer contexto con el que se relacionan niños y niñas desde su nacimiento. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en él se desarrollan atraerán su atención y supondrán una oportunidad ideal para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico y natural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él con todo el cuidado y respeto que su edad y aptitudes les permitan.</p> <p>Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y responsabilidad de todos en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a que, de manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medioambiente y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.</p>

7.2.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, constituye el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil.

La evaluación del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa.

El carácter global de la evaluación permite no solo conocer el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad, sino también valorar el conjunto de capacidades, así como de los objetivos generales de la etapa y la adquisición de las competencias clave para esta etapa.

El carácter continuo de la evaluación permite al profesorado recoger, de forma sistemática, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

El carácter formativo de la evaluación permite conocer el nivel de competencia alcanzado por el niño o niña en el uso autónomo de hábitos y procedimientos, en el dominio de conceptos y hechos, en el desarrollo de actitudes y valores y en el cumplimiento de normas. Permite, además, programar las medidas de refuerzo, ampliación y enriquecimiento necesarias, así como orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del niño o niña, desarrollando todas sus potencialidades.

Evaluación inicial.

La evaluación inicial se realizará cuando una niña/o se incorpore, por primera vez, a un centro de Educación Infantil o se traslade a otro centro para continuar esta etapa. La tutora/tutor recogerán todos los datos relevantes sobre las características del niño/a atendiendo a los objetivos de la etapa, incluyendo la información obtenida de la familia y la que proceda, en su caso, de informes médicos, psicológicos, pedagógicos o sociales que se consideren de interés.

Cuando se trate de niñas/os procedentes de otro centro, la información recogida completará a la recibida del centro de procedencia.

Esta evaluación se completará con la observación directa y sistemática, realizada por la tutora o el tutor, durante los primeros días de asistencia.

Evaluaciones finales.

La evaluación final aporta datos relevantes sobre el grado de desarrollo del niño o niña y el de adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa, así como sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente.

Al finalizar cada curso escolar, ciclo y etapa, teniendo en cuenta los datos de la evaluación continua, se realizará la evaluación final, que se plasmará en un informe y servirá para desarrollar la evaluación inicial del curso siguiente.

El equipo de ciclo es el responsable de desarrollar el proceso de evaluación en Educación Infantil, que será coherente con el carácter de una evaluación en un proceso global, continuo y con valor formativo.

La coordinación del proceso de evaluación corresponde al tutor/a y en él participarán los y las docentes, los profesionales que desempeñan sus funciones en el grupo, junto con los y las responsables de la orientación educativa, especialmente cuando se trate de ajustar la respuesta educativa, adoptando medidas de inclusión. Los instrumentos para la recogida y registro de la información serán diversos.

La observación directa y sistemática del niño o niña, el análisis de sus producciones y de su expresión oral, junto con las entrevistas con la familia constituirán las principales estrategias y técnicas de evaluación utilizadas por el profesorado

- Técnicas:

- Las técnicas de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluarán su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

- Las técnicas de medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

- Instrumentos: se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje o a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación de los niños y niñas.

Rúbricas: contribuyen a comprobar el nivel de logro o los niveles de desempeño ante determinadas habilidades relacionadas con cada área, asociadas a las competencias.

o Para la autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Además, podrá constatar cuándo aprende mejor o para qué le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. Es importante en este sentido planificar un tiempo diario para esta metacognición. Destaca el portfolio.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y, como consecuencia, el grado en el que van desarrollando las competencias específicas

7.2.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A través de los criterios de evaluación se conocerá el grado de adquisición de las competencias específicas de cada alumno o alumna, así como el grado de desarrollo de las competencias clave. Estos elementos curriculares son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades planteadas en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos cualitativos y se plasmarán en el informe correspondiente, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y ampliación como aquellas posibles adaptaciones llevadas a cabo. Esta información será transmitida a las madres, padres, tutores o tutoras legales, de forma individual, en cualquier formato y tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

a) La calificación de cada alumno o alumna se obtendrá atendiendo al nivel de logro de los criterios de evaluación en las distintas actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, tanto individual como en grupo.

b) Los resultados de la evaluación, expresados en los siguientes términos: "No iniciado" (NI), "En proceso" (EP) o "Conseguido" (C), según corresponda.

c) Las medidas de apoyo, refuerzo o enriquecimiento, necesarias y adecuadas a las necesidades del niño o niña adoptadas o propuestas, que se consideren precisas para mejorar su trayectoria educativa.

7.2.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Principios metodológicos

1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo

Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. Este enfoque orienta, impregna y condiciona el trabajo en la escuela

infantil, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que el alumnado debe acercarse a los conocimientos y destrezas para aprenderlos.

El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados. Este carácter globalizador es compatible con la conformación del currículo en áreas que constituyen un conjunto relacionado con los ámbitos más significativos del conocimiento, para cuyo desarrollo el profesorado debe propiciar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado creando un clima de seguridad y afecto. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el que el alumnado, con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en interacción con las demás personas, atribuya significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. Trabajar aprendizajes que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los saberes abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.

El alumnado manifiesta una gran curiosidad e interés por lo que ocurre a su alrededor, disfruta buscando explicación y sentido a todo lo que sucede. El conocimiento de las estructuras subyacentes a los hechos reales no es el resultado de una apropiación inmediata sino de un

proceso de construcción continuo y progresivo. Ante problemas experimentales nuevos actúan como pequeños científicos, formulando «teorías» que los desafían. Por esta razón, ese conocimiento mantendrá su carácter instrumental al servicio de la interpretación e intervención en los hechos de la vida cotidiana. A medida que van creciendo se interesan por cuanto acontece en el mundo, no solo en su entorno más próximo. Consecuentemente, la escuela infantil debe ofrecer experiencias, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercanos como alejados de la vida de los niños y niñas, de tal forma que la entrada en la escuela suponga una ventana al mundo.

2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje

Para el alumnado, el juego le reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil.

La potencialidad educativa del juego otorga a este un triple carácter:

- Puede ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar.
- Son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos en los que el alumnado puede construir y adquirir saberes.
- Es un excelente recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no solo para observar y conocer a los pequeños, sino para estimular este tipo de acciones por su enorme riqueza. Por ello, los maestros y maestras deberán estimular todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un escenario lúdico privilegiado cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los niños y niñas de estas edades.

Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los pequeños entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas también se convierte en un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

3. Enfoque comunicativo

La interacción es un importante recurso metodológico ya que el enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales en el aprendizaje. Es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar y/o aprovechar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de distintas áreas de la vida escolar, familiar o social, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

Los aprendizajes no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

4. La actividad como elemento de aprendizaje

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, en estas edades se deben planificar situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de las mismas. Por ejemplo, para el descubrimiento de sí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y experimenten sensaciones diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. Por su parte, la interacción con objetos y materiales va a permitir básicamente la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características.

Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, los niños y niñas conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes.

No todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que las propuestas y actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado que integra el grupo. Según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar, habría que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas tendrán por objeto la detección de los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien de desarrollo de los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos serán sugeridas por el profesorado y en otros por el propio alumnado. Además, podrán ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

5. Aprender haciendo: observación, manipulación investigación/experimentación y reflexión

El alumnado ha de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

El alumnado siente curiosidad por todo lo que le rodea y tratará de comprender esa realidad, los objetos y seres que la forman, así como los resultados de sus acciones sobre ellas. En esta situación, la observación, la manipulación y la experimentación se convierten en algunos de los procedimientos básicos con los que cuenta para ir descubriendo y conociendo esa realidad. A través de estos procedimientos irá adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. En esta etapa preoperatoria, con el acceso a la capacidad simbólica, la observación, la manipulación y la experimentación, a través del juego, serán unos de los ejes fundamentales del aprendizaje.

Por todo ello se les facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de comprobar por sí mismo los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula en Educación Infantil han de ser cuidadosamente planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades. De ahí la importancia de planificar múltiples tipos de situaciones de aprendizaje: las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones, además de otras más dirigidas. En definitiva, debe tenerse en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en su planificación.

6. Motivación

Un principio metodológico muy ligado al aprender haciendo es la motivación. Es absolutamente necesario que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

El interés por aprender y por el aprendizaje en sí se puede adquirir, mantener o aumentar y puede ser intrínseco o extrínseco. Nuestra labor como docentes es propiciar que los niños y niñas se motiven hacia el aprendizaje, despertar su interés y la ilusión por lo que deben aprender.

Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas (aspecto muy unido a la educación emocional). No debemos olvidar que constantemente les enseñamos a través de nuestro ejemplo.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa..., en las que el resultado del aprendizaje sea un descubrimiento para ellos.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas..., en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo. Para ello, tendremos que adaptar las propuestas a las características de nuestro alumnado.

7. Socialización

El ámbito educativo es un espacio fundamental para el alumnado de estas edades ya que les ayuda a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.
- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Desde el punto de vista social, podemos decir que los niños y niñas atraviesan un período egocéntrico, pero el ámbito educativo le irá ampliando progresivamente el círculo de sus

relaciones personales. Esto les ayudará a superar dicho egocentrismo. En este sentido, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia. Por ello, diremos que la socialización, como elemento formativo y metodológico, debe potenciarse sistemáticamente en el ámbito escolar.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural que pueda existir en el centro o en el aula. La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias.

Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, o, lo que es lo mismo, una mayor implicación en el aprendizaje desde la interacción y el enriquecimiento permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

- Permite adecuar los aprendizajes a la situación del alumnado.
- Contribuye al desarrollo cognitivo acelerado gracias a las interacciones entre el alumnado.
- Potencia el desarrollo de valores y actitudes personales y sociales como la autoestima, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a los demás, fomentando la inclusión, el desarrollo social y la mejora de la convivencia.
- Mejora la motivación hacia el aprendizaje escolar.
- Facilita el aprendizaje en contextos de gran diversidad.
- Implica al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Mejora el rendimiento escolar.
- Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.
- Incrementa el sentido de la responsabilidad tanto individual como colectiva: sin «tu» participación no conseguimos «nuestros» objetivos.
- Da respuesta a la diversidad del alumnado del grupo-clase. La interacción permite y facilita una atención a «todo el alumnado» en sus posibles dificultades y necesidades.
- Favorece un clima general del grupo y actitudes más activas en el aprendizaje.

- Desarrolla las capacidades como la comunicación o la cooperación.
- Mejora el rendimiento escolar de todo el alumnado. Cuando el alumnado salva las barreras del individualismo y la competitividad y se implica en un aprendizaje más cooperativo e inclusivo, se convierte en un estímulo para el éxito ya que todos los esfuerzos son valorados.

El aprendizaje cooperativo se vale de distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada propuesta.

A través del aprendizaje cooperativo evitamos que los niños y niñas sean los sujetos pacientes, en una ecuación que no tiene en cuenta las necesidades específicas de cada alumno. Debemos tener en cuenta las ventajas de utilizar una educación activa en la que tanto el profesorado como el alumnado tomen parte. Sobre todo, considerando que el objetivo último de la educación es formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de relacionarse en la sociedad, y que esto no ocurre si no nos apoyamos en los demás, les ayudamos y avanzamos juntos.

Técnicas de trabajo cooperativo:

- Proyecto conjunto: deben realizar una actividad por grupos en la que cada miembro tiene una responsabilidad específica. Se repartirán el trabajo de forma que cada miembro tenga un rol específico.
- Gemelos de rutinas: se agrupan por parejas para realizar algunas actividades relacionadas con las rutinas diarias: ponerse el bábi, tomar el desayuno, calzarse... Primero, cada uno intenta hacer la actividad de forma individual y, si le cuesta trabajo o no lo consigue, pide ayuda al otro miembro de la pareja.
- Folio giratorio: se suele utilizar para generar y constatar ideas, además de para buscar soluciones a problemas. Cada niño dispone de una parte de la tarea, que debe resolver de forma individual en un tiempo determinado. Cuando este tiempo pase, debe entregar su ficha al compañero o compañera de la derecha para que complete o corrija lo que considerara oportuno. De esta forma, todos aportan sus conocimientos para resolver la actividad.
- Sé mi profe: se trata de que el niño o niña que tenga dificultad en la realización de alguna actividad o tarea solicite la ayuda de otro compañero.
- Cabezas juntas numeradas: agrupados de 4 en 4, deben resolver la actividad propuesta. Primero lo hacen de forma individual y, después, realizan una puesta en común y acuerdan conjuntamente una respuesta.
- Cabezas pensantes: cada alumno y alumna (agrupados por parejas, tríos o pequeños grupos) aportan sus conocimientos o ideas sobre un tema determinado o sobre la actividad que deben resolver.

9. Procesos de construcción del pensamiento

En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento. Estamos hablando, en definitiva, de aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

Son numerosas las distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada proceso cognitivo. Nos estamos refiriendo, de nuevo, a aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla.

Existen distintas estrategias orientadas a la obtención y comprensión de la información recibida. Entre ellas hay algunas basadas en la estructuración y organización por categorías de la información, de manera que el pensamiento quede más o menos ordenado y sea más o menos fácil entender los diferentes niveles o jerarquías. También hay estrategias que priorizan las relaciones entre las ideas, y otras estrategias que comparan las similitudes y diferencias entre los conceptos, sin olvidar aquellas que ordenan hechos y eventos en el tiempo.

También es posible enfrentarse al análisis y la interpretación de la información haciendo uso de varias estrategias, como puede ser la transferencia de una idea a otros contextos para entenderla mejor, o el uso de la intuición, la deducción y las conjeturas como mecanismo para argumentar y razonar distintas cuestiones. Otras estrategias como las lluvias de ideas o los intercambios de información en los que participan varios sujetos pueden resultar útiles y beneficiosas para los distintos integrantes de un equipo, puesto que las aportaciones de unos enriquecen al resto y viceversa. Finalmente, existen estrategias con objetivos muy específicos, como aquellas que funcionan haciendo preguntas concretas y bien formuladas sobre un concepto y su contexto (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?).

En la última fase del aprendizaje, en la que hacemos una valoración de lo que hemos aprendido, son útiles aquellas estrategias que sirven para organizar nuestras argumentaciones y las que permiten establecer relaciones entre un problema y sus posibles causas. También hay estrategias basadas en la revisión punto por punto de los conceptos aprendidos, y otras que utilizamos para emitir informes sobre lo que se ha trabajado. Por último, son muy importantes las estrategias que nos permiten evaluar nuestros logros y entender la utilidad del aprendizaje.

Para desarrollar esta «construcción del pensamiento» los maestros y maestras debemos contar con una serie de recursos con el fin de dotar a los pequeños de herramientas que estimulen, que generen curiosidad, que despierten el deseo por aprender, por descubrir y, además, desarrollos su autoestima.

Todos los niños y niñas utilizan diferentes estrategias cuando aprenden, aunque no siempre son efectivas. Por ello, es necesario que se enseñen desde las primeras edades para que, poco a poco, puedan ir transfiriéndolas a otros contextos.

Diseño y organización de los espacios individuales y colectivos

En Educación Infantil debemos considerar el ambiente como un entramado tanto físico – materiales, espacio, tiempo–, como cultural – hábitos, normas, valores– y afectivo-social – relaciones e interacciones entre niños, familias y profesionales– que tiene lugar en la escuela. Entre estos elementos se producen relaciones sistémicas, repercutiendo las modificaciones de cada uno de ellos en los demás y en la totalidad. La configuración del ambiente es uno de los ejes donde se asienta el significado de la acción del alumnado, permitiendo o inhibiendo el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo de planificación del ambiente en la escuela infantil es trascendente para los diversos procesos de relación, crecimiento y aprendizaje de la comunidad educativa materiales, las informaciones que hay en las paredes, etc. El ambiente de la escuela infantil, donde se vive y con el que se interactúa, envía constantemente mensajes al alumnado y a las personas adultas. El profesorado ha de cuestionarse de manera permanente qué entorno físico, afectivo y relacional ofrece y si este es coherente con su planteamiento educativo.

El equipo educativo ha de ser coherente y dar respuesta a los intereses y necesidades de los tres protagonistas implicados en la tarea educativa: alumnado, familias y profesionales.

Todos los espacios de la escuela deben considerarse potencialmente educativos. Deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación. Su organización debe orientarse, consecuentemente, hacia la satisfacción de las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, aprendizaje compartido, comunicación, etc. Ha de tenerse en cuenta que no todas pueden satisfacerse en el aula, sino que deben utilizarse los distintos espacios con los que se cuenta (entrada, patios, pasillos, aulas, cuartos de baño...) de manera que se complementen sus funciones. Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la distribución del mobiliario, materiales y objetos, ya que, en función de su distribución, pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y movimientos, al tiempo que el alumnado puede ir construyendo una imagen ordenada del mundo que le rodea.

El ambiente debe transmitir seguridad física y emocional para el alumnado teniendo en cuenta que es un ser activo, con una gran capacidad de acción e interacción. La seguridad que la escuela debe ofrecer está relacionada con la necesaria articulación entre la vida grupal que se genera en la escuela y el respeto a cada uno, como sujeto único e individual lleno de potencialidades, donde las diferencias y las peculiaridades propias han de ser reconocidas. Los profesionales deben personalizar los espacios, tanto colectivos como individuales, con referencias cercanas y vinculadas a su mundo cotidiano y familiar. Los espacios compartidos (pasillos, entradas o la propia aula), han de recoger los procesos de trabajo que niños y niñas están viviendo, a través de las producciones realizadas, imágenes... que permitan reconocer su identidad y singularidad.

La distribución de los espacios, mobiliarios, materiales...debe garantizar una oferta diversificada y flexible, tanto en lo que concierne a los agrupamientos en las aulas –actividad individual, de pequeño grupo, de gran grupo–, como en lo referido a los tipos de actividad. Así, el aula debe organizarse en zonas o espacios diferenciados de actividad o rincones: para el encuentro grupal (asamblea), de biblioteca y lectura, de juego simbólico, de naturaleza, de construcciones, de ordenador, de expresión plástica o de actividades tranquilas. El espacio exterior tiene una especial importancia por su potencial educativo. Es un escenario privilegiado de crecimiento y aprendizaje para niños y niñas, y de observación para sus educadores.

Distribución del tiempo escolar

El tiempo ha de organizarse de manera flexible y natural, adaptado al alumnado y a su evolución personal en cuanto a la realización de las actividades o adquisición de destrezas.

En esta distribución del tiempo es importante diseñar momentos para que contemplen: entradas por la mañana, tiempos compartidos en los espacios exteriores, actividades conjuntas de grupos, visitas de pequeños grupos a otra aula, fiestas, etc. Del mismo modo es importante establecer un marco estable en los tiempos diarios que facilite la interiorización de ritmos, les aporte seguridad y estabilidad, de forma que encuentren un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades: comunicación, actividad, interacción, alimentación, juego, autonomía, higiene, reposo...

Toda la estancia del alumnado en el centro debe ser considerada como tiempo educativo ya que todos los momentos lo son de aprendizaje.

Especialmente importante será la adquisición, asimilación y aprendizaje de los hábitos, mediante rutinas. Estas rutinas constituyen situaciones de aprendizaje que los niños y niñas realizan diariamente, de forma estable y permanente. La inculcación de hábitos ayuda al alumnado en su desarrollo moral, afectivo y social, y le facilita el aprendizaje de diversas acciones en la vida diaria. Como en cualquier aprendizaje, resulta necesario fijar pautas metodológicas que contribuyan a organizar y a seguir siempre el mismo orden en las actividades. Además, el maestro o maestra debe mencionar claramente y con cierta frecuencia el nombre de la rutina a trabajar. De este modo, el alumnado se sentirá seguro y alcanzará grandes cotas de autonomía y equilibrio personal. Por ello, debemos considerar las rutinas como puros aprendizajes que contribuyen a una mejora de la capacidad cognitiva del alumnado, que debe aprender en el seno del aula y la familia.

En esta etapa, los pequeños adquieren hábitos de salud, higiene, orden, nutrición, seguridad y prevención que contribuyen a la progresiva autonomía, al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana.

Es muy importante planificar adecuadamente el llamado “período de adaptación”.

También será necesario a su vez realizar una planificación del tiempo desde una perspectiva más global del curso escolar en la que queden establecidos los objetivos y fines a conseguir, momentos y espacios colectivos, vivencias especiales, etc. No obstante, los cambios

que se producen o las situaciones no esperadas que se puedan presentar hacen necesario pensar en las modificaciones de espacios, tiempos y materiales a establecer a lo largo del curso.

7.2.6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Si entendemos los materiales didáctico-educativos como aquellos elementos y objetos con los que los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes, su selección ha de ser una decisión planificada. El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione, de acuerdo con la intencionalidad educativa y con los objetivos que previamente se hayan definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberán tener en cuenta algunos criterios:

- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

Conviene recordar el papel compensador de la escuela infantil, ya que no todos los niños tienen acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, el centro debe ofrecer oportunidades para la experimentación con instrumentos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, tableta, pizarra digital, periféricos, etc.), libros y soportes impresos (especial consideración merece la literatura infantil), y otros útiles y recursos como pinturas, arcilla, láminas y libros de arte, mapas y lupas. El uso de estos materiales en situaciones educativas planificadas como la lectura conjunta de cuentos, la realización de obras plásticas libres o de obras reconocidas, etc., la búsqueda de información en libros o con ayuda del ordenador o de otros dispositivos (recursos multimedia e Internet), el acompañamiento en actividades de exploración y experimentación con objetos aproximarán al alumnado a estos medios, ayudándole a encontrar significados, muchos de ellos social y culturalmente construidos.

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe facilitar la independencia de los niños y niñas. Se colocarán en lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Deben disponerse ordenadamente de manera que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de hábitos de orden.

La recuperación, reutilización y el reciclaje de materiales deben ser una pauta en el ámbito escolar. Así, ayudaremos a descubrir nuevas posibilidades de uso y a reducir el consumismo imperante, aprendizaje fundamental para el desarrollo sostenible.

Maestros y maestras deben contar con materiales que apoyen su tarea: bibliográficos, audiovisuales, informativos, etc., que podrán ser utilizados paralelamente por las familias siempre que resulte conveniente.

En una sociedad tan digitalizada como la actual, el ámbito educativo debe integrar esta digitalización desde edades muy tempranas. El ordenador y otras tecnologías junto a Internet son un medio que enriquecen el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento, favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad. Además, la realidad virtual que proporcionan estas tecnologías potencia las capacidades creativas y las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

7.2.7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las salidas y el espacio extraescolar, en un modelo de escuela abierta y permeable al medio en el que se inserta, deben formar parte de la planificación curricular. Deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar unos aprendizajes globales y enriquecedores.

Las actividades complementarias previstas son:

A NIVEL DE CENTRO	A NIVEL DE CICLO	A NIVEL DE AULA
<ul style="list-style-type: none">• Propuestas por el A.M.P.A., por el Ayuntamiento, por otras instituciones.• Abycinitos.• Halloween• Navidad• Día de la Paz• Carnaval• San Patrick• Día del libro	<ul style="list-style-type: none">• Fiesta de otoño• Cuenta cuentos• Salidas al entorno en función de las unidades didácticas que se trabajen.• Graduación de 5 años	<ul style="list-style-type: none">• Talleres, visitas de familias a contar un cuento o realizar alguna actividad.• Aquellas que se consideren oportunas según las necesidades de cada momento.

7.3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

7.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas. Estos lenguajes y formas de expresión contribuyen al crecimiento integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa y, por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural.

Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

En el área se espera desarrollar las destrezas comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes, para producir, interpretar y comprender mensajes de creciente complejidad, de manera eficaz, personal y creativa.

La oralidad es el instrumento por excelencia para la comunicación, la expresión de vivencias, sentimientos, ideas y emociones, así como el aprendizaje y la regulación de la conducta. Por ello, su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia en esta etapa. La lengua oral se irá estimulando a través de la mediación con la persona adulta, quien proporcionará modelos y dará sentido a las diversas interacciones, favoreciendo el acceso progresivo a formas y usos cada vez más complejos, incluidos algunos elementos de la comunicación no verbal.

Será preciso crear un ambiente multi-alfabetizador rico que comprenda todos los lenguajes posibles y que establezca relaciones entre ellos. Un contexto de interacción con iguales y personas adultas, que ejercen como modelos lectores y escritores, despertará la curiosidad, el interés y las ganas de explorar y descubrir el significado social y cultural del lenguaje escrito. Ese interés se incrementará si se dejan a su alcance libros y otros textos de uso social adecuados a su edad e intereses. Esta primera aproximación se debe producir en el quehacer cotidiano del aula, enmarcado en situaciones funcionales y significativas para los niños

y niñas, teniendo claro que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

En esta etapa educativa se inicia también el acercamiento a la literatura infantil como fuente de disfrute y se empieza a tejer, desde la escucha en el contexto cotidiano de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, un vínculo emocional y lúdico con los textos literarios. Es la etapa de la literatura oral por excelencia: rimas, retahílas, folklore... La creación en el aula de un espacio cálido y acogedor donde ubicar la biblioteca favorecerá también el acercamiento natural a la literatura infantil, para construir significados, despertar su imaginación y fantasía, acercarlos a realidades culturales propias y ajenas, y presentarles otros mundos.

Asimismo, debe prestarse especial atención al desarrollo de actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como al de los demás, despertando su sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas e invitándolos a explorar otros lenguajes y formas de expresión.

Los niños y las niñas se encuentran inmersos en una sociedad en la que lo digital afecta a nuestra forma de comunicarnos, obtener información, aprender y relacionarnos. Es, por tanto, responsabilidad del centro educativo establecer pautas para el desarrollo de hábitos de uso saludables de las herramientas y tecnologías digitales, iniciándose así un proceso de alfabetización digital desde las primeras etapas.

Los lenguajes artísticos, en tanto que sistemas simbólicos, adquieren particular relevancia. Proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad. La primera infancia se asombra constantemente, porque nada se da por supuesto. La creatividad, tan presente en la etapa, tiene que ver con la curiosidad vital. La práctica educativa debe consistir en acompañarla y proporcionar las herramientas para consolidarla.

El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, lo que irá despertando su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico.

Con respecto al lenguaje plástico, se irán adquiriendo de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, se pondrá a los niños y las niñas en contacto con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

7.3.2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

EDUCACIÓN INFANTIL				
APRENDIZAJES ESENCIALES – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD				
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CCL1	<p>Expresa ideas, vivencias, sentimientos y emociones con claridad, de manera oral y adecuada a diferentes contextos de su entorno cotidiano, participando en interacciones comunicativas con actitud respetuosa, tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.</p> <p>Se inicia en la utilización de sus prácticas comunicativas para desarrollar modelos adecuados de convivencia democrática, adoptando un lenguaje inclusivo y evitando cualquier tipo de violencia o discriminación, mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.</p>	1	Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.	
		1.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CCL5	<p>Reconoce otras lenguas, además de la lengua o lenguas familiares y participa en interacciones comunicativas sencillas, de manera guiada, en contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>Toma conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos de su entorno y experimenta con ellos, para interactuar de una manera guiada en la comunicación de una nueva lengua.</p> <p>Participa en actividades y/o proyectos escolares, de manera guiada, utilizando herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando pequeñas habilidades básicas para el trabajo en equipo.</p> <p>Muestra interés en conocer algunos hechos históricos y sociales relevantes a su propia identidad y cultura, y en las normas de convivencia, empezando a interiorizárlas de manera constructiva, dialogante e inclusiva.</p> <p>Comienza a percibir y reconocer la necesidad del diálogo y respeto de las diferentes personas y culturas, rechazando estereotipos de género, discriminación o violencia.</p> <p>Se inicia en el proceso de creación de ideas, realizando pequeñas tareas planificadas y guiadas para tal fin, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, también del fracaso.</p> <p>Conoce y disfruta algunas manifestaciones artísticas y culturales que le brinda el patrimonio cultural y artístico de su entorno más cercano, a través de diversos medios y soportes.</p>	1.2	Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	
		1.3	Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	
		1.4	Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	
		1.5	Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	
		Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.		
SABERES BÁSICOS				
3 AÑOS		4 AÑOS	5 AÑOS	
<p>Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p>		<p>Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p>	<p>Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</p> <p>Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</p> <p>Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</p>	
<p>CC1</p>				
<p>CC3</p>				
<p>CE3</p>				
<p>CCEC2</p>				

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Para ello es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (gestos, silencios, prosodia...) facilitan la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras antes de que el niño o la niña sea capaz de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño o niña a partir de experiencias compartidas.</p> <p>Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva.</p> <p>Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales, permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital...) y descubrir las posibilidades expresivas de cada uno de ellos, para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa o de las exigencias del entorno.</p> <p>Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, acercándose progresivamente a los significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL			
APRENDIZAJES ESENCIALES – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD			
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CCL2	Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos pertenecientes a los ámbitos personal, social y educativo, para participar en distintos contextos y construir conocimiento.	2	Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CP1	Reconoce otras lenguas, además de la lengua o lenguas familiares y participa en interacciones comunicativas sencillas de manera guiada, en contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	2.1	Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.
CD1	Se inicia en la alfabetización digital, utilizando de manera guiada, con curiosidad y respeto, el uso de diferentes medios y herramientas digitales presentes en su entorno.	2.2	Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.
CC3	Comienza a percibir y reconocer la necesidad del diálogo y respeto de las diferentes personas y culturas, rechazando estereotipos de género, discriminación o violencia.	2.3	Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.
CC4	Se inicia en la comprensión de las relaciones sistemáticas entre las acciones humanas y el entorno y en la adquisición de hábitos de vida saludables y sostenibles, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.		SABERES BÁSICOS
CE1	Se inicia en la observación, exploración e investigación y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, buscando despertar la conciencia de la necesidad de un uso sostenible de los recursos naturales, además de su cuidado y conservación.	3 AÑOS	Repertorio lingüístico.
CCEC1	Identifica y respeta los espacios relacionados con la cultura, expresando sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales, respetando las normas básicas de uso y disfrute.	4 AÑOS	Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación y disfrute.
	Aproximación a la lengua extranjera	5 AÑOS	Repertorio lingüístico individual. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute. Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.

DESARROLLO CURRICULAR	
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	
	La comprensión supone recibir y procesar información en distintos ámbitos y formatos expresada a través de mensajes variados (orales, escritos, multimodales...), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas al interés o a la necesidad personal.
	La comprensión implica interpretar mensajes, analizarlos y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado de esta etapa irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación, hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo.

EDUCACIÓN INFANTIL				
APRENDIZAJES ESENCIALES – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD				
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CCL1		3 Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
CP2	Toma conciencia de la diversidad de perfiles lingüísticos de su entorno y experimenta con ellos, para interactuar de una manera guiada en la comunicación de una nueva lengua.	3.1	Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales	
		3.2	Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	
STEM3	Se inicia, de forma guiada, en el trabajo de pequeños proyectos colaborativos, para generar un trabajo sencillo y común, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.	3.3	Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	
		3.4	Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	
CE3	Se inicia en el proceso de creación de ideas, realizando pequeñas tareas planificadas y guiadas para tal fin, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, también del fracaso.	3.5	Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	
		3.6	Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	
CCEC3	Expresa vivencias, ideas, emociones y sentimientos empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación e interacción con el entorno, desarrollando así sus capacidades afectivas.	3.7	Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	
		3.8	Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	
SABERES BÁSICOS				
3 AÑOS		4 AÑOS	5 AÑOS	
CCEC4		<p>El lenguaje oral en situaciones cotidianas. Textos orales formales e informales. Intención comunicativa de los mensajes. Discriminación auditiva. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.</p> <p>Possibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. Juegos de expresión corporal y dramática.</p> <p>Possibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. La escucha musical como disfrute.</p> <p>Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales.</p>	<p>El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Textos orales formales e informales. Intención comunicativa de los mensajes. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Discriminación auditiva y conciencia fonológica. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.</p> <p>Possibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. Juegos de expresión corporal y dramática.</p> <p>Possibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. La escucha musical como disfrute. Propuestas musicales en distintos formatos.</p> <p>El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.</p> <p>Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.</p>	<p>El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Textos orales formales e informales. Intención comunicativa de los mensajes. Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Discriminación auditiva y conciencia fonológica. Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Manifestaciones plásticas variadas. Otras manifestaciones artísticas. Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales.</p> <p>Possibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. Juegos de expresión corporal y dramática. Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. La escucha musical como disfrute. Propuestas musicales en distintos formatos.</p> <p>El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. Intención expresiva en las producciones musicales.</p> <p>Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</p>

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>En las primeras etapas, la producción y emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas; el lenguaje corporal y gestual es esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan al lenguaje oral cobran ahora una importancia capital.</p> <p>Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas, a través del uso de diferentes lenguajes. El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticas, musicales, digitales...). El alumnado irá descubriendo, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL				
APRENDIZAJES ESENCIALES – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD				
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CCL3	Localiza y selecciona información sencilla de diferentes fuentes, de manera guiada, integrándola y transformándola en conocimiento, para comunicarla con creatividad y disfrute.	4	Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
CCL4	Muestra curiosidad e interés por los textos escritos, iniciándose de manera progresiva y guiada en la adquisición de la lectura y la escritura, valorando su función comunicativa; se inicia en el reconocimiento del patrimonio literario como fuente de creatividad y disfrute, para despertar su imaginación.	4.1	Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	
CD1	Se inicia en la alfabetización digital, utilizando de manera guiada, con curiosidad y respeto, el uso de diferentes medios y herramientas digitales presentes en su entorno.	4.2	Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes	
CD2	Se inicia en la creación de tareas sencillas (dibujos, palabras, texto...), de manera guiada, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas, que le permitan expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.	4.3	Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	
CPSAA4	Se inicia en el reconocimiento de valores personales como el esfuerzo, la dedicación, y la valoración del trabajo bien hecho.	4.4	Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	
SABERES BÁSICOS				
		3 AÑOS	4 AÑOS	
CCEC2	Conoce y disfruta algunas manifestaciones artísticas y culturales que le brinda el patrimonio cultural y artístico de su entorno más cercano, a través de diversos medios y soportes.	Los usos sociales de la lectura y la escritura. Textos escritos en diferentes soportes. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... Textos literarios orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.	Los usos sociales de la lectura y la escritura. Textos escritos en diferentes soportes. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... Textos literarios orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.	Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. Textos escritos en diferentes soportes. Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas. Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números... Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. Situaciones de lectura individual a través de modelos de referencia. Textos literarios orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
		5 AÑOS		

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute.</p> <p>Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropián del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la Educación Primaria. Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.</p>

EDUCACIÓN INFANTIL				
APRENDIZAJES ESENCIALES – COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD				
PERFIL DE SALIDA		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
CP3 CC3 CCEC1	<p>Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, respetando la diversidad y facilitando la mejora de la convivencia.</p> <p>Comienza a percibir y reconocer la necesidad del diálogo y respeto de las diferentes personas y culturas, rechazando estereotipos de género, discriminación o violencia.</p> <p>Identifica y respeta los espacios relacionados con la cultura, expresando sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales, respetando las normas básicas de uso y disfrute.</p>	5	Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		5.1	Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	
		5.2	Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	
		5.3	Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	
		5.4	Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	
		5.5	Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	
SABERES BÁSICOS				
3 AÑOS		4 AÑOS	5 AÑOS	
Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.		Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.	Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación. Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas...	

DESARROLLO CURRICULAR
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
<p>La riqueza plurilingüe del aula —y, en su caso, el aprendizaje de lenguas extranjeras— se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como una aproximación a las mismas a través de interacciones y actividades lúdicas. A partir de ello, surge la necesidad de educar en el respeto y la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad lingüística y dialectal como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. También las manifestaciones y representaciones socioculturales constituyen un</p> <p>marco privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil.</p> <p>De todo ello se espera que surja un diálogo lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.</p>

7.3.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, constituye el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil.

La evaluación del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa.

El carácter global de la evaluación permite no solo conocer el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad, sino también valorar el conjunto de capacidades, así como de los objetivos generales de la etapa y la adquisición de las competencias clave para esta etapa.

El carácter continuo de la evaluación permite al profesorado recoger, de forma sistemática, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la valoración de la eficacia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados.

El carácter formativo de la evaluación permite conocer el nivel de competencia alcanzado por el niño o niña en el uso autónomo de hábitos y procedimientos, en el dominio de conceptos y hechos, en el desarrollo de actitudes y valores y en el cumplimiento de normas. Permite, además, programar las medidas de refuerzo, ampliación y enriquecimiento necesarias, así como orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del niño o niña, desarrollando todas sus potencialidades.

Evaluación inicial.

La evaluación inicial se realizará cuando una niña/o se incorpore, por primera vez, a un centro de Educación Infantil o se traslade a otro centro para continuar esta etapa. La tutora/tutor recogerán todos los datos relevantes sobre las características del niño/a atendiendo a los objetivos de la etapa, incluyendo la información obtenida de la familia y la que proceda, en su caso, de informes médicos, psicológicos, pedagógicos o sociales que se consideren de interés. Cuando se trate de niñas/os procedentes de otro centro, la información recogida completará a la recibida del centro de procedencia.

Esta evaluación se completará con la observación directa y sistemática, realizada por la tutora o el tutor, durante los primeros días de asistencia.

Evaluaciones finales.

La evaluación final aporta datos relevantes sobre el grado de desarrollo del niño o niña y el de adquisición de las competencias clave establecidas para la etapa, así como sobre el proceso de enseñanza y la práctica docente.

Al finalizar cada curso escolar, ciclo y etapa, teniendo en cuenta los datos de la evaluación continua, se realizará la evaluación final, que se plasmará en un informe y servirá para desarrollar la evaluación inicial del curso siguiente.

El equipo de ciclo es el responsable de desarrollar el proceso de evaluación en Educación Infantil, que será coherente con el carácter de una evaluación en un proceso global, continuo y con valor formativo.

La coordinación del proceso de evaluación corresponde al tutor/a y en él participarán los y las docentes, los profesionales que desempeñan sus funciones en el grupo, junto con los y las responsables de la orientación educativa, especialmente cuando se trate de ajustar la respuesta educativa, adoptando medidas de inclusión. Los instrumentos para la recogida y registro de la información serán diversos.

La observación directa y sistemática del niño o niña, el análisis de sus producciones y de su expresión oral, junto con las entrevistas con la familia constituirán las principales estrategias y técnicas de evaluación utilizadas por el profesorado

- Técnicas:

- Las técnicas de observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada niño o niña y de su maduración personal: evaluarán su implicación en el nivel de logro de las competencias específicas de cada una de las áreas a través de lo que nos indican los criterios de evaluación asociados a las mismas.

- Las técnicas de medición, a través de las producciones del alumnado y sus intervenciones en clase.

- Las técnicas de autoevaluación: favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc.

- Instrumentos: se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a las situaciones de aprendizaje o a los criterios de evaluación. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

Registros o escalas para valorar las intervenciones y la participación de los niños y niñas.

Rúbricas: contribuyen a comprobar el nivel de logro o los niveles de desempeño ante determinadas habilidades relacionadas con cada área, asociadas a las competencias.

o Para la autoevaluación del alumnado: serán reflexiones que debe hacerse el alumnado acerca de lo que ha aprendido y cómo lo ha aprendido. Progresivamente será capaz de gestionar sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. Además, podrá constatar cuándo aprende mejor o para qué le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. Es importante en este sentido planificar un tiempo diario para esta metacognición. Destaca el portfolio.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y, como consecuencia, el grado en el que van desarrollando las competencias específicas

7.3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A través de los criterios de evaluación se conocerá el grado de adquisición de las competencias específicas de cada alumno o alumna, así como el grado de desarrollo de las competencias clave. Estos elementos curriculares son referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades planteadas en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán en términos cualitativos y se plasmarán en el informe correspondiente, recogiendo los progresos efectuados por el alumnado y, en su caso, las medidas de refuerzo y ampliación como aquellas posibles adaptaciones llevadas a cabo. Esta información será transmitida a las madres, padres, tutores o tutoras legales, de forma individual, en cualquier formato y tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

a) La calificación de cada alumno o alumna se obtendrá atendiendo al nivel de logro de los criterios de evaluación en las distintas actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, tanto individual como en grupo.

b) Los resultados de la evaluación, expresados en los siguientes términos: "No iniciado" (NI), "En proceso" (EP) o "Conseguido" (C), según corresponda.

c) Las medidas de apoyo, refuerzo o enriquecimiento, necesarias y adecuadas a las necesidades del niño o niña adoptadas o propuestas, que se consideren precisas para mejorar su trayectoria educativa.

7.3.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Principios metodológicos

1. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo

Atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva globalizadora, conlleva entender dichos procesos desde un enfoque natural y cercano a lo que ocurre en la vida de los niños y niñas. Este enfoque orienta, impregna y condiciona el trabajo en la escuela infantil, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que el alumnado debe acercarse a los conocimientos y destrezas para aprenderlos.

El enfoque globalizador permite que los pequeños aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados. Este carácter globalizador es compatible con la conformación del currículo en áreas que constituyen un conjunto relacionado con los ámbitos más significativos del conocimiento, para cuyo desarrollo el profesorado debe propiciar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado creando un clima de seguridad y afecto. Atendiendo a este principio, los saberes básicos se abordan de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la significatividad de los aprendizajes. El alumnado aprende construyendo, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que vive. Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una disposición positiva hacia el aprendizaje, esté motivado para aprender. Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el que el alumnado, con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en interacción con las demás personas, atribuya significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos. Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas para poder realizar la intervención adecuada.

- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.

- Organizar los aprendizajes de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. Trabajar aprendizajes que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los saberes abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.

El alumnado manifiesta una gran curiosidad e interés por lo que ocurre a su alrededor, disfruta buscando explicación y sentido a todo lo que sucede. El conocimiento de las estructuras subyacentes a los hechos reales no es el resultado de una apropiación inmediata sino de un proceso de construcción continuo y progresivo. Ante problemas experimentales nuevos actúan como pequeños científicos, formulando «teorías» que los desafían. Por esta razón, ese conocimiento mantendrá su carácter instrumental al servicio de la interpretación e intervención en los hechos de la vida cotidiana. A medida que van creciendo se interesan por cuanto acontece en el mundo, no solo en su entorno más próximo. Consecuentemente, la escuela infantil debe ofrecer experiencias, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercanos como alejados de la vida de los niños y niñas, de tal forma que la entrada en la escuela suponga una ventana al mundo.

2. El juego como mediador en el proceso de aprendizaje

Para el alumnado, el juego le reporta situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil.

La potencialidad educativa del juego otorga a este un triple carácter:

- Puede ser tratado como objetivo educativo, porque ha de enseñarse a jugar.
- Son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos en los que el alumnado puede construir y adquirir saberes.
- Es un excelente recurso metodológico, pues a través del juego se pueden realizar aprendizajes referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no solo para observar y conocer a los pequeños, sino para estimular este tipo de acciones por su enorme riqueza. Por ello, los maestros y maestras deberán

estimular todo tipo de juegos: motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para su desarrollo. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. El patio debe considerarse como un escenario lúdico privilegiado cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los niños y niñas de estas edades.

Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los pequeños entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que la interacción con otros niños y niñas también se convierte en un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

3. Enfoque comunicativo

La interacción es un importante recurso metodológico ya que el enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales en el aprendizaje. Es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar y/o aprovechar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de distintas áreas de la vida escolar, familiar o social, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

Los aprendizajes no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado. Por ello se deben potenciar la interacción y la colaboración en distintas situaciones, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

4. La actividad como elemento de aprendizaje

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. Por ello, en estas edades se deben planificar situaciones de aprendizaje en las que el alumnado repita acciones que de forma espontánea le lleven a descubrir efectos de estas y a anticipar los efectos de las mismas. Por ejemplo, para el descubrimiento de sí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y experimenten sensaciones diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. Por su parte, la interacción con objetos y materiales va a permitir básicamente la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad desde una perspectiva física, lógica o de sus características.

Se entiende como actividad, cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, los niños y niñas conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y

encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos. En definitiva, enriquecen sus aprendizajes.

No todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que las propuestas y actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos del alumnado que integra el grupo. Según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar, habría que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas tendrán por objeto la detección de los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien de desarrollo de los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos serán sugeridas por el profesorado y en otros por el propio alumnado. Además, podrán ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etc., en función del tipo de actividad o de la finalidad pretendida.

5. Aprender haciendo: observación, manipulación investigación/experimentación y reflexión

El alumnado ha de aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.

El alumnado siente curiosidad por todo lo que le rodea y tratará de comprender esa realidad, los objetos y seres que la forman, así como los resultados de sus acciones sobre ellas. En esta situación, la observación, la manipulación y la experimentación se convierten en algunos de los procedimientos básicos con los que cuenta para ir descubriendo y conociendo esa realidad. A través de estos procedimientos irá adquiriendo los primeros aprendizajes tanto de sí mismo como del mundo que le rodea. En esta etapa preoperatoria, con el acceso a la capacidad simbólica, la observación, la manipulación y la experimentación, a través del juego, serán unos de los ejes fundamentales del aprendizaje.

Por todo ello se les facilitarán actividades y acciones que les permitan manipular, explorar, experimentar y observar el entorno que les rodea y los efectos de su interacción con el mismo. Mediante la manipulación y la experimentación el niño trata de comprobar por sí mismo los efectos de su propia actuación sobre el medio. La experimentación será más rica si es directa y realizada por él mismo y si se produce un intercambio verbal de los resultados de las distintas experiencias, que provoquen reflexión y continuidad en el planteamiento de nuevos interrogantes. Por este motivo, los distintos espacios y ambientes del centro y el aula en Educación Infantil han de ser cuidadosamente planificados y organizados para responder a las necesidades del alumnado y estimular su interés por observar, explorar, relacionarse e investigar, lo que contribuirá de forma significativa al desarrollo de sus capacidades. De ahí la importancia de planificar múltiples tipos de situaciones de aprendizaje: las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones, además de otras más dirigidas. En definitiva, debe tenerse en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en su planificación.

6. Motivación

Un principio metodológico muy ligado al aprender haciendo es la motivación. Es absolutamente necesario que el alumnado se sienta atraído hacia el aprendizaje. Es muy importante que los objetivos, competencias, saberes o aprendizajes a adquirir y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje.

El interés por aprender y por el aprendizaje en sí se puede adquirir, mantener o aumentar y puede ser intrínseco o extrínseco. Nuestra labor como docentes es propiciar que los niños y niñas se motiven hacia el aprendizaje, despertar su interés y la ilusión por lo que deben aprender.

Para lograr que el alumnado esté motivado, se proponen varios tipos de estímulos:

- Hacer actividades que nos gusten y expresar el placer por realizarlas (aspecto muy unido a la educación emocional). No debemos olvidar que constantemente les enseñamos a través de nuestro ejemplo.
- Proporcionar ambientes nuevos y variados en función de los aprendizajes que deban adquirir, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias y aficiones.
- Fomentar actividades que les creen ilusión, sorpresa..., en las que el resultado del aprendizaje sea un descubrimiento para ellos.
- Facilitarles experiencias en las que se sientan con autonomía y puedan tomar decisiones: debatir, organizar, planificar, etc.
- Proponerles actividades abiertas en las que puedan mostrar sus características personales y sus fortalezas.
- Proporcionarles actividades experimentales, de investigación, creativas..., en las que posteriormente puedan explicar ante el grupo-clase el proceso seguido y lo que han descubierto.
- Reconocer de forma explícita sus logros y esfuerzos, haciéndoles sentir competentes.
- Lograr que todo el alumnado tenga éxito en las actividades propuestas, tanto individualmente como en grupo. Para ello, tendremos que adaptar las propuestas a las características de nuestro alumnado.

7. Socialización

El ámbito educativo es un espacio fundamental para el alumnado de estas edades ya que les ayuda a ampliar sus relaciones con otras personas, especialmente de su misma edad o similar. Además, complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo integral. En este contexto, el alumnado encuentra:

- Un ambiente que favorece la interacción del niño con sus iguales y con los adultos y que potencia su crecimiento social, afectivo e intelectual.

- Seguridad, bienestar, afecto y aprendizaje para la convivencia y la resolución de conflictos, aspectos fundamentales para la socialización más allá del ámbito familiar.
- El juego, como recurso motivador de primer orden, que potencia vínculos, conocimiento de normas y aprendizajes cognitivos, lingüísticos y psicomotores, que contribuyen muy significativamente a su formación integral.
- Un enorme potencial y una gran riqueza de actividades estimulantes y variadas que facilitan su crecimiento personal y social.

Desde el punto de vista social, podemos decir que los niños y niñas atraviesan un período egocéntrico, pero el ámbito educativo le irá ampliando progresivamente el círculo de sus relaciones personales. Esto les ayudará a superar dicho egocentrismo. En este sentido, se propondrán gran cantidad de actividades de grupo y actividades compartidas en las que el alumnado aprenderá comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. Además, se favorecerá su autonomía y su independencia. Por ello, diremos que la socialización, como elemento formativo y metodológico, debe potenciarse sistemáticamente en el ámbito escolar.

La socialización en la Educación Infantil permite ir adaptándose de manera natural a la diversidad cultural que pueda existir en el centro o en el aula. La educación intercultural en estas edades está libre de prejuicios, y debe basarse en valores como el respeto, la empatía, la igualdad, la justicia, etc. Si fomentamos estos valores desde edades tempranas, ayudaremos a una visión más positiva, en la que la diversidad de culturas sea una riqueza y en la que lo natural sea el valor por las personas y el respeto a las diferencias, sean del tipo que sean.

8. El trabajo cooperativo: técnicas y estrategias.

Proporcionar actividades y tareas que impliquen cooperación, o, lo que es lo mismo, una mayor implicación en el aprendizaje desde la interacción y el enriquecimiento permitirán al alumnado aprender más y mejor. El debate en grupo, los diferentes puntos de vista ante algo que se está aprendiendo, produce un conflicto cognitivo que conlleva no solo aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, consolidar y reafirmar los aprendizajes ya alcanzados.

- Permite adecuar los aprendizajes a la situación del alumnado.
- Contribuye al desarrollo cognitivo acelerado gracias a las interacciones entre el alumnado.
- Potencia el desarrollo de valores y actitudes personales y sociales como la autoestima, la solidaridad, la tolerancia, la empatía y el respeto a los demás, fomentando la inclusión, el desarrollo social y la mejora de la convivencia.
- Mejora la motivación hacia el aprendizaje escolar.
- Facilita el aprendizaje en contextos de gran diversidad.

- Implica al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Mejora el rendimiento escolar.
- Contribuye al desarrollo del pensamiento crítico.
- Incrementa el sentido de la responsabilidad tanto individual como colectiva: sin «tu» participación no conseguimos «nuestros» objetivos.
- Da respuesta a la diversidad del alumnado del grupo-clase. La interacción permite y facilita una atención a «todo el alumnado» en sus posibles dificultades y necesidades.
- Favorece un clima general del grupo y actitudes más activas en el aprendizaje.
- Desarrolla las capacidades como la comunicación o la cooperación.
- Mejora el rendimiento escolar de todo el alumnado. Cuando el alumnado salva las barreras del individualismo y la competitividad y se implica en un aprendizaje más cooperativo e inclusivo, se convierte en un estímulo para el éxito ya que todos los esfuerzos son valorados.

El aprendizaje cooperativo se vale de distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada propuesta.

A través del aprendizaje cooperativo evitamos que los niños y niñas sean los sujetos pacientes, en una ecuación que no tiene en cuenta las necesidades específicas de cada alumno. Debemos tener en cuenta las ventajas de utilizar una educación activa en la que tanto el profesorado como el alumnado tomen parte. Sobre todo, considerando que el objetivo último de la educación es formar a ciudadanos y ciudadanas capaces de relacionarse en la sociedad, y que esto no ocurre si no nos apoyamos en los demás, les ayudamos y avanzamos juntos.

Técnicas de trabajo cooperativo:

- Proyecto conjunto: deben realizar una actividad por grupos en la que cada miembro tiene una responsabilidad específica. Se repartirán el trabajo de forma que cada miembro tenga un rol específico.
- Gemelos de rutinas: se agrupan por parejas para realizar algunas actividades relacionadas con las rutinas diarias: ponerse el bábi, tomar el desayuno, calzarse... Primero, cada uno intenta hacer la actividad de forma individual y, si le cuesta trabajo o no lo consigue, pide ayuda al otro miembro de la pareja.
- Folio giratorio: se suele utilizar para generar y constatar ideas, además de para buscar soluciones a problemas. Cada niño dispone de una parte de la tarea, que debe resolver de forma individual en un tiempo determinado. Cuando este tiempo pase, debe entregar su ficha al compañero o compañera de la derecha para que complete o corrija lo que considerara oportuno. De esta forma, todos aportan sus conocimientos para resolver la actividad.
- Sé mi profe: se trata de que el niño o niña que tenga dificultad en la realización de alguna actividad o tarea solicite la ayuda de otro compañero.

- Cabezas juntas numeradas: agrupados de 4 en 4, deben resolver la actividad propuesta. Primero lo hacen de forma individual y, después, realizan una puesta en común y acuerdan conjuntamente una respuesta.

- Cabezas pensantes: cada alumno y alumna (agrupados por parejas, tríos o pequeños grupos) aportan sus conocimientos o ideas sobre un tema determinado o sobre la actividad que deben resolver.

9. Procesos de construcción del pensamiento

En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento. Estamos hablando, en definitiva, de aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla. Hay que enseñarles a pensar y a aprender con el objetivo de optimizar el rendimiento y alcanzar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etc., dentro de un clima afectivo adecuado.

Son numerosas las distintas estrategias que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada proceso cognitivo. Nos estamos refiriendo, de nuevo, a aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de obtener la información, procesarla y analizarla y, finalmente, evaluarla o valorarla.

Existen distintas estrategias orientadas a la obtención y comprensión de la información recibida. Entre ellas hay algunas basadas en la estructuración y organización por categorías de la información, de manera que el pensamiento quede más o menos ordenado y sea más o menos fácil entender los diferentes niveles o jerarquías. También hay estrategias que priorizan las relaciones entre las ideas, y otras estrategias que comparan las similitudes y diferencias entre los conceptos, sin olvidar aquellas que ordenan hechos y eventos en el tiempo.

También es posible enfrentarse al análisis y la interpretación de la información haciendo uso de varias estrategias, como puede ser la transferencia de una idea a otros contextos para entenderla mejor, o el uso de la intuición, la deducción y las conjecturas como mecanismo para argumentar y razonar distintas cuestiones. Otras estrategias como las lluvias de ideas o los intercambios de información en los que participan varios sujetos pueden resultar útiles y beneficiosas para los distintos integrantes de un equipo, puesto que las aportaciones de unos enriquecen al resto y viceversa. Finalmente, existen estrategias con objetivos muy específicos, como aquellas que funcionan haciendo preguntas concretas y bien formuladas sobre un concepto y su contexto (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?).

En la última fase del aprendizaje, en la que hacemos una valoración de lo que hemos aprendido, son útiles aquellas estrategias que sirven para organizar nuestras argumentaciones y las que permiten establecer relaciones entre un problema y sus posibles causas. También hay

estrategias basadas en la revisión punto por punto de los conceptos aprendidos, y otras que utilizamos para emitir informes sobre lo que se ha trabajado. Por último, son muy importantes las estrategias que nos permiten evaluar nuestros logros y entender la utilidad del aprendizaje.

Para desarrollar esta «construcción del pensamiento» los maestros y maestras debemos contar con una serie de recursos con el fin de dotar a los pequeños de herramientas que estimulen, que generen curiosidad, que despierten el deseo por aprender, por descubrir y, además, desarrollos su autoestima.

Todos los niños y niñas utilizan diferentes estrategias cuando aprenden, aunque no siempre son efectivas. Por ello, es necesario que se enseñen desde las primeras edades para que, poco a poco, puedan ir transfiriéndolas a otros contextos.

Diseño y organización de los espacios individuales y colectivos

En Educación Infantil debemos considerar el ambiente como un entramado tanto físico – materiales, espacio, tiempo–, como cultural – hábitos, normas, valores – y afectivo-social – relaciones e interacciones entre niños, familias y profesionales – que tiene lugar en la escuela. Entre estos elementos se producen relaciones sistémicas, repercutiendo las modificaciones de cada uno de ellos en los demás y en la totalidad. La configuración del ambiente es uno de los ejes donde se asienta el significado de la acción del alumnado, permitiendo o inhibiendo el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo de planificación del ambiente en la escuela infantil es trascendente para los diversos procesos de relación, crecimiento y aprendizaje de la comunidad educativa materiales, las informaciones que hay en las paredes, etc. El ambiente de la escuela infantil, donde se vive y con el que se interactúa, envía constantemente mensajes al alumnado y a las personas adultas. El profesorado ha de cuestionarse de manera permanente qué entorno físico, afectivo y relacional ofrece y si este es coherente con su planteamiento educativo.

El equipo educativo ha de ser coherente y dar respuesta a los intereses y necesidades de los tres protagonistas implicados en la tarea educativa: alumnado, familias y profesionales.

Todos los espacios de la escuela deben considerarse potencialmente educativos. Deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación. Su organización debe orientarse, consecuentemente, hacia la satisfacción de las necesidades de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, aprendizaje compartido, comunicación, etc. Ha de tenerse en cuenta que no todas pueden satisfacerse en el aula, sino que deben utilizarse los distintos espacios con los que se cuenta (entrada, patios, pasillos, aulas, cuartos de baño...) de manera que se complementen sus funciones. Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la distribución del mobiliario, materiales y objetos, ya que, en función de su distribución, pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y movimientos, al tiempo que el alumnado puede ir construyendo una imagen ordenada del mundo que le rodea.

El ambiente debe transmitir seguridad física y emocional para el alumnado teniendo en cuenta que es un ser activo, con una gran capacidad de acción e interacción. La seguridad que

la escuela debe ofrecer está relacionada con la necesaria articulación entre la vida grupal que se genera en la escuela y el respeto a cada uno, como sujeto único e individual lleno de potencialidades, donde las diferencias y las peculiaridades propias han de ser reconocidas. Los profesionales deben personalizar los espacios, tanto colectivos como individuales, con referencias cercanas y vinculadas a su mundo cotidiano y familiar. Los espacios compartidos (pasillos, entradas o la propia aula), han de recoger los procesos de trabajo que niños y niñas están viviendo, a través de las producciones realizadas, imágenes... que permitan reconocer su identidad y singularidad.

La distribución de los espacios, mobiliarios, materiales...debe garantizar una oferta diversificada y flexible, tanto en lo que concierne a los agrupamientos en las aulas –actividad individual, de pequeño grupo, de gran grupo–, como en lo referido a los tipos de actividad. Así, el aula debe organizarse en zonas o espacios diferenciados de actividad o rincones: para el encuentro grupal (asamblea), de biblioteca y lectura, de juego simbólico, de naturaleza, de construcciones, de ordenador, de expresión plástica o de actividades tranquilas. El espacio exterior tiene una especial importancia por su potencial educativo. Es un escenario privilegiado de crecimiento y aprendizaje para niños y niñas, y de observación para sus educadores.

Distribución del tiempo escolar

El tiempo ha de organizarse de manera flexible y natural, adaptado al alumnado y a su evolución personal en cuanto a la realización de las actividades o adquisición de destrezas.

En esta distribución del tiempo es importante diseñar momentos para que contemplen: entradas por la mañana, tiempos compartidos en los espacios exteriores, actividades conjuntas de grupos, visitas de pequeños grupos a otra aula, fiestas, etc. Del mismo modo es importante establecer un marco estable en los tiempos diarios que facilite la interiorización de ritmos, les aporte seguridad y estabilidad, de forma que encuentren un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades: comunicación, actividad, interacción, alimentación, juego, autonomía, higiene, reposo...

Toda la estancia del alumnado en el centro debe ser considerada como tiempo educativo ya que todos los momentos lo son de aprendizaje.

Especialmente importante será la adquisición, asimilación y aprendizaje de los hábitos, mediante rutinas. Estas rutinas constituyen situaciones de aprendizaje que los niños y niñas realizan diariamente, de forma estable y permanente. La inculcación de hábitos ayuda al alumnado en su desarrollo moral, afectivo y social, y le facilita el aprendizaje de diversas acciones en la vida diaria. Como en cualquier aprendizaje, resulta necesario fijar pautas metodológicas que contribuyan a organizar y a seguir siempre el mismo orden en las actividades. Además, el maestro o maestra debe mencionar claramente y con cierta frecuencia el nombre de la rutina a trabajar. De este modo, el alumnado se sentirá seguro y alcanzará grandes cotas de autonomía y equilibrio personal. Por ello, debemos considerar las rutinas como puros aprendizajes que contribuyen a una mejora de la capacidad cognitiva del alumnado, que debe aprender en el seno del aula y la familia.

En esta etapa, los pequeños adquieren hábitos de salud, higiene, orden, nutrición, seguridad y prevención que contribuyen a la progresiva autonomía, al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana.

Es muy importante planificar adecuadamente el llamado “período de adaptación”.

También será necesario a su vez realizar una planificación del tiempo desde una perspectiva más global del curso escolar en la que queden establecidos los objetivos y fines a conseguir, momentos y espacios colectivos, vivencias especiales, etc. No obstante, los cambios que se producen o las situaciones no esperadas que se puedan presentar hacen necesario pensar en las modificaciones de espacios, tiempos y materiales a establecer a lo largo del curso.

7.3.6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Si entendemos los materiales didáctico-educativos como aquellos elementos y objetos con los que los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes, su selección ha de ser una decisión planificada. El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione, de acuerdo con la intencionalidad educativa y con los objetivos que previamente se hayan definido.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberán tener en cuenta algunos criterios:

- Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas.
- Deben ser polivalentes, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo.
- Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social.
- Serán también, en la medida de lo posible, elementos de la vida cotidiana, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

Conviene recordar el papel compensador de la escuela infantil, ya que no todos los niños tienen acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, el centro debe ofrecer oportunidades para la experimentación con instrumentos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, tableta, pizarra digital, periféricos, etc.), libros y soportes impresos (especial consideración merece la literatura infantil), y otros útiles y recursos como pinturas, arcilla, láminas y libros de arte, mapas y lupas. El uso de estos materiales en situaciones educativas planificadas como la lectura conjunta de cuentos, la realización de obras plásticas libres o de obras reconocidas, etc., la búsqueda de información en libros o con ayuda del ordenador o de otros dispositivos (recursos multimedia e Internet), el acompañamiento en actividades de exploración y experimentación con objetos aproximarán al alumnado a estos medios, ayudándole a encontrar significados, muchos de ellos social y culturalmente construidos.

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe facilitar la independencia de los niños y niñas. Se colocarán en lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Deben disponerse ordenadamente de manera que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de hábitos de orden.

La recuperación, reutilización y el reciclaje de materiales deben ser una pauta en el ámbito escolar. Así, ayudaremos a descubrir nuevas posibilidades de uso y a reducir el consumismo imperante, aprendizaje fundamental para el desarrollo sostenible.

Maestros y maestras deben contar con materiales que apoyen su tarea: bibliográficos, audiovisuales, informativos, etc., que podrán ser utilizados paralelamente por las familias siempre que resulte conveniente.

En una sociedad tan digitalizada como la actual, el ámbito educativo debe integrar esta digitalización desde edades muy tempranas. El ordenador y otras tecnologías junto a Internet son un medio que enriquecen el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilitan el aprendizaje por descubrimiento, favorecen el trabajo en grupo y el desarrollo de la curiosidad. Además, la realidad virtual que proporcionan estas tecnologías potencia las capacidades creativas y las posibilidades de aprendizaje del alumnado.

7.3.7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las salidas y el espacio extraescolar, en un modelo de escuela abierta y permeable al medio en el que se inserta, deben formar parte de la planificación curricular. Deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar unos aprendizajes globales y enriquecedores.

Las actividades complementarias previstas son:

A NIVEL DE CENTRO	A NIVEL DE CICLO	A NIVEL DE AULA
<ul style="list-style-type: none">• Propuestas por el A.M.P.A., por el Ayuntamiento, por otras instituciones.• Abycinitos.• Halloween• Navidad• Día de la Paz• Carnaval• San Patrick• Día del libro	<ul style="list-style-type: none">• Fiesta de otoño• Cuenta cuentos• Salidas al entorno en función de las unidades didácticas que se trabajen.• Graduación de 5 años	<ul style="list-style-type: none">• Talleres, visitas de familias a contar un cuento o realizar alguna actividad.• Aquellas que se consideren oportunas según las necesidades de cada momento.

7.4. RELIGIÓN.

7.4.1. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y assertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurarla identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global

que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una portación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

7.4.2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

3 AÑOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Saberes Básicos <i>(Aquellos que tienen relación con el criterio y se van a impartir en el curso del que estamos haciendo la PD)</i>
1 Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. 1.3 Expressar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	- Observación - Observación	B2. Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. A5. Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. B7. Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
2 Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	- Observación	B3. Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. B12. Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.
3 Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	- Observación	B5. Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón.

4 Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	- Observación	C3. Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
5 Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriendolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	- Observación	A8. Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
6 Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	- Observación	A7. Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
	6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	- Observación	C4. La Biblia como comunicación de Dios con las personas.

4 AÑOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Saberdes Básicos <i>(Aquellos que tienen relación con el criterio y se van a impartir en el curso del que estamos haciendo la PD)</i>
1 Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	- Observación	B4. Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. C6. La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos. C7. La figura de la Virgen María.
2 Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.	- Observación	B1. Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
3 Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	- Observación	B10. Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
	3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	- Observación	C8. La oración de Jesús.
4 Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	- Observación	C1. Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.

<p>5 Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.</p>	<p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p>	<p>- Observación</p>	<p>A10. Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.</p>
<p>6 Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.</p>	<p>6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.</p>	<p>- Observación</p>	<p>A7. Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. B9. Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. C5. Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo.</p>
	<p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p>	<p>- Observación</p>	<p>C7. La figura de la Virgen María. C10. Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.</p>
	<p>6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p>	<p>- Observación</p>	<p>C4. La Biblia como comunicación de Dios con las personas.</p>

5 AÑOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Saberdes Básicos <i>(Aquellos que tienen relación con el criterio y se van a impartir en el curso del que estamos haciendo la PD)</i>
1 Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	- Observación	A2. El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. B6. Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
2 Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera assertiva.	- Observación	B1. Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
	2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	- Observación	A4. La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio. C9. La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. C11. La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.
3 Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraternal y compasivo.	- Observación	C9. La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.
	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	- Observación	A6. Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
4 Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos,	- Observación	A3. El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. C2. Reconocimiento de símbolos propios de

significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	mostrando respeto y aprecio.		las fiestas religiosas.
	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	- Observación	A9. Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
5 Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriendolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	- Observación	A11. Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
6 Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	- Observación	C1. Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana
	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	- Observación	B8. La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.

7.4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para obtener la calificación del alumnado en el área se atenderá a la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación indicada en el apartado anterior.

7.4.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

Desde el enfoque actual de la Religión Católica, esta programación constituye un instrumento para que el alumnado afronte retos y desafíos globales del siglo XXI asociados al Pacto Educativo Global. La vinculación entre competencias clave y el Pacto Educativo Global proporciona la siguiente situación de aprendizaje significativa y relevante, tanto para el alumnado como para el docente. Pese a que debemos valorar la libertad debido a lo que supone para uno mismo, también debemos poner el foco de atención en todo lo que conlleva respecto a los demás. Muchas actividades implementan la posibilidad de trabajar:

- Un plan lingüístico.
- Estrategias y destrezas de pensamiento: o Reconociendo que Dios nos ama y quiere lo mejor para todos nosotros. o Observando y descubriendo cómo nos cuida. o Observando y

completando cómo utilizar la libertad que tenemos respetando a los demás. o Tomando conciencia de los valores que Dios nos enseña.

- La educación emocional
- El aprendizaje cooperativo.
- Las TIC, en todos los apartados a través del karaoke.

Agrupamientos Además del trabajo individual, se podrá trabajar en pequeño y gran grupo. Del mismo modo, podremos llevar a cabo actividades mediante interacciones entre alumnado, utilizando algunas de las técnicas cooperativas propuestas en las claves del proyecto.

Espacios Las actividades que se plantean desde los diferentes apartados se llevarán a cabo fundamentalmente en el aula. Se podrán utilizar otros espacios como el aula TIC, el aula de arte, la biblioteca del centro...

Contexto X Personal X Familiar X Escolar X Social

Transversalidad La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la orientación educativa, la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión. Interdisciplinariedad Esta unidad tiene conexión fundamentalmente con el área sociolingüística. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento, se trabajarán en todas las áreas

7.4.5. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Recursos impresos: Libro del alumnado.

Recursos digitales:

- Libro digital. Libro digital del profesorado con recursos digitales para cada unidad.
- Banco de recursos en anayaeducacion.es. Los siguientes materiales de apoyo pueden reforzar y ampliar el estudio de los contenidos.
 - o Programación, propuesta didáctica y documentación del proyecto. Diferentes documentos dirigidos al profesorado que explican el proyecto y sus claves, así como acceso a las programaciones de aula de la unidad y su correspondiente propuesta didáctica.
 - o Recursos y herramientas de las secciones Diversidad e inclusión y Evaluación.
 - o Mis recursos en la web. Recursos web que permiten al alumnado reforzar o ampliar los contenidos de las unidades accediendo a diferentes y atractivos recursos digitales.

7.4.6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

A lo largo del curso se llevarán a cabo las siguientes actividades complementarias con el objeto de enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje:

ACTIVIDAD	TRIMESTRE
Actividades de Navidad	1
Preparar actividades para el Día Escolar de la no Violencia y la Paz (31 de enero)	2
Actividades de Semana Santa.	2
Realización de actividades para el día del libro (23 de abril).	3
Actividades para recordar el mes de María.	3